

CUADERNO DE TRABAJO N° 2

LECTURAS TERRITORIALES EN CONTEXTOS DE DESIGUALDAD

PROYECTO HABITAR

CUADERNO DE TRABAJO N° 2

PROYECTO HABITAR

- *Lecturas territoriales en
contextos de desigualdad* -



Compiladores:

Eugenia Jaime
Julian Salvarredy
Loreno Busti

En **Proyecto Habitar**

Autores:

Clara Mansueto
Eugenia Jaime
Julian Salvarredy
Martin Otero
Ricardo De Francesco
Yamila Crisci

Diseño Gráfico:

Malena Castañón Gortari

Edición final de textos:

Juan Pablo Bonino

Presentación

“La lectura no es una actividad neutra: pone en juego al lector y una serie de relaciones complejas con el texto. Mas, cuando el libro está cerrado, ¿en qué se convierte el lector? ¿En un simple glotón capaz de digerir letras? ¿Un leñador cuya única labor es desbrozar el paisaje literario?”

François Texier, 2006

¿Qué expone este cuaderno de trabajo? ¿Qué es una lectura? y ¿qué relación hay entre ellos?

El hilo conductor que une estos interrogantes es la necesidad. De reflexionar en torno a la producción de hábitat en contextos de desigualdad. De avanzar en la investigación de las prácticas sociales. De visibilizar la participación popular en los procesos de construcción de ciudad. De vehicular procesos de lucha por el territorio.

¿Que implica la lectura? La lectura es el proceso de significación y comprensión de algún tipo de información y/o ideas transmitidas mediante algún tipo de código. Este cuaderno contiene nuestra lectura del territorio; nuestra interpretación de la realidad desde una mirada disciplinar y transformadora.

El sentido que atraviesan las lecturas nos tiende un puente para entender la desigualdad en su conciencia histórica, develando procesos sociales y políticos que transforman la estructura urbano habitacional. Nos muestra indicios de lo formal e informal. Evidencia los repertorios de acción de los sectores populares ante la ausencia del Estado. Pone el acento en la participación en proyectos de urbanización y en la posibilidad que abre el proyecto arquitectónico para transformar la realidad.

Lecturas territoriales que nos convocan a pensar los contextos, hacer su propia lectura; a vincularse en el proceso. Lecturas territoriales nos invitan a pensar las prácticas sociales; a comprender el sentido de las mismas y en ese hacer/comprender encontrarse con el otro; para completarse; para entenderse y acompañarse en la lucha por el derecho a la ciudad; a una vivienda digna; a la igualdad social y espacial.

Lorena Busti

Índice

PRESENTACIÓN	5
PRÓLOGO	9
Carlos Castro	
LECTURAS TERRITORIALES EN CONTEXTOS DE DESIGUALDAD	
<i>Aproximación a las transformaciones del espacio y las prácticas sociales. Barrio lugano I y II</i>	
Ricardo de Francesco.....	10
<i>Indicios. La forma de la informalidad</i>	
Eugenia Jaime y Julián Salvarredy.....	26
<i>Participación Vecinal en el proyecto de urbanización del Barrio Los Pinos. Pacto, lecturas y proyecto.</i>	
Yamila Crisci y Martín Otero.....	40
<i>Proyectar desde la experiencia del habitar. Lecturas participativas en los talleres en el Barrio Los Pinos</i>	
Clara Mansueto	62
<i>Territorialización de la desigualdad en argentina</i>	
Julián Salvarredy.....	74

Prólogo

La lectura de este material es la lectura de un momento de un proceso de búsquedas y encuentros, rupturas y construcciones, sueños y compromisos, escucha, palabras, significados, significantes... indicios la academia y el barrio por la transformación del hábitat de los que habitan la desigualdad...

la democratización del saber...

Un saber que se descentra...

que se centra en las necesidades...

que pone en el centro a tantas mujeres y varones de todas las edades de todos los márgenes.

Esta experiencia está poblada de rostros, miradas, sonrisas, gestos, abrazos, cercanías.

Urgencias, carencias y posibilidades

Teorías, prácticas, proyectos, estrategias, sinergia y aquel inédito viable.

Y una esperanzada gratitud

Carlos Castro

capitulo_1



Fuente: Cohabitar urbano.

APROXIMACIÓN A LAS TRANSFORMACIONES DEL ESPACIO Y LAS PRÁCTICAS SOCIALES

Barrio Lugano I y II

Ricardo De Francesco

Introducción

El presente texto forma parte de los trabajos preliminares para la tesis de maestría en Hábitat y Pobreza Urbana en América Latina (FADU-UBA), con el objetivo de estudiar las transformaciones espaciales realizadas por la población que habita en grandes conjuntos de vivienda. Tomando como caso de estudio el Conjunto habitacional Lugano I y II, el registro y categorización de las prácticas del habitar y sus transformaciones espaciales serán el insumo que permita desarrollar dispositivos de gestión específicos dedicados a la rehabilitación de conjuntos habitacionales.

En esta oportunidad se exponen primeras aproximaciones al marco teórico y al contexto histórico-político que fundamenta la necesidad de aportar miradas disciplinares ante la desigualdad socio-espacial que refleja la ciudad.

Partimos del reconocimiento al derecho a residir en un hábitat digno, entendido como un conjunto de situaciones físicas, sociales, políticas, económicas, jurídicas y simbólicas que están interrelacionadas (Víctor Pelli, 2008); como así también, reconocemos el Derecho a la Ciudad, que implica acceder no sólo a una vivienda digna, sino también al trabajo con regulación de la jornada laboral; a los bienes y servicios urbanos y a la oportunidad de usarlos, sobre la base de espacios de participación social en las distintas instancias de toma de decisiones que favorezcan la democracia.

Históricamente el sur de la Ciudad de Buenos Aires, comprendido desde Av. Rivadavia hasta el Riachuelo, se caracterizó por una distribución desigual de los recursos, los bienes y servicios urbanos, reflejando grandes des-

igualdades socio-espaciales en el territorio. Esto se debe al proceso histórico de producción de ciudad marcadamente desigual en la Argentina (Catenazzi, Andrea, 2011), manifestándose por la significativa presencia de villas de emergencia y la mayor concentración de conjuntos habitacionales de gran escala. Esta situación persiste en la precariedad urbano habitacional de los sectores populares, que se encuentran sujetos sometidos a residir en condiciones materiales insalubres, en comparación con otros sectores sociales de la capital. (Rodríguez, Ma. Carla, 2013).

Inserta dentro de este proceso histórico, la Comuna 8 representa el sector más desfavorable de la ciudad, por los mayores índices de desigualdad y situación de vulnerabilidad, especialmente en términos de acceso a la salud, educación, vivienda digna y hábitat saludable (IVC, 2013; Ministerio de Salud CABA- Dto. Epidemiología 2008; Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010). En la actualidad, a través del Plan Maestro de la Comuna 8, (posteriormente denominado “Distrito del Deporte”), que impulsado por el Gobierno de la CABA, se favorece el incremento de estas desigualdades mediante la intervención en el territorio a través de la valorización de la renta inmobiliaria por encima de los derechos del conjunto de la sociedad, relegando necesidades históricas de los sectores populares para favorecer los intereses económicos y especulativos de los grupos concentrados de poder.

En este escenario conviven proyectos inmobiliarios, grandes porciones de espacios públicos y un alto porcentaje del parque habitacional en deterioro construido por el

Estado, debido principalmente a la ausencia de programas dedicados al mejoramiento y rehabilitación.

Mientras desde el paradigma de la arquitectura moderna y su prefiguración social se concebía al proyecto como principal condición para modificar las relaciones sociales, se abandonaba su mantenimiento y mejoramiento, por ausencia u omisión de políticas públicas sostenidas en el tiempo (Oszlak; O'Donnell, 1981). De este modo, se contribuye al deterioro social, espacial, y constructivo de los conjuntos, y se los incorpora al déficit habitacional de la Ciudad de Bs. As. que se necesita atender.

Los conjuntos habitacionales pueden incorporarse dentro del concepto de Producción Social del Hábitat (Rodríguez y Di Virgilio, 2010), ya que un porcentaje de la población residente en ellos, se encuentra excluida de las dinámicas de producción urbana, y mediante procesos de autoconstrucción, los usuarios van conformando su hábitat por fuera de las dinámicas del mercado y de las políticas públicas. Ante esta situación, creemos necesario profundizar el conocimiento de las transformaciones espaciales que los sujetos fueron redefiniendo mediante las relaciones sociales y las prácticas del habitar que producen, entendiendo dicha producción como un insumo potencial para desarrollar programas de intervención dedicados a la rehabilitación de conjuntos habitacionales.

Registrar las transformaciones producidas por la población, entendidas como la manifestación material de la búsqueda de resolución de la necesidad habitacional insatisfecha en el espacio, nos facilitará una lectura de la situación socio-espacial en la que se encuentra el barrio en la actualidad y determinar una serie de categorías de análisis. La clasificación de las transformaciones en distintas cate-

gorías tiene el objetivo de comprender las características espaciales que adquieren, para determinar en qué medida contribuyen al mejoramiento del hábitat, o a la degradación socio-espacial. En ese sentido, comprender qué tipo de relación sujetos-espacios favorece la satisfacción de necesidades colectivas y cuáles reproducen prácticas de interés individual en detrimento de la solidaridad; y qué intervenciones fueron realizadas con asistencia técnica y cuáles por autoconstrucción y autogestión.

La política pública y los conjuntos: un divorcio de larga data

Desde su construcción hasta la actualidad, los conjuntos habitacionales sufren el abandono permanente en materia de mantenimiento, debido a que históricamente en nuestro país, la lógica de implementación de políticas públicas habitacionales estuvo sustentada sobre la producción de viviendas nuevas. Esta forma expone una significativa rigidez en cuanto a su enfoque, ya que se centra prioritariamente en el déficit habitacional cuantitativo, mientras que el mayor porcentaje del déficit está conformado por la calidad constructiva. Esta situación problemática de la política pública habitacional está teñida por una concepción “estática” de la realidad, que deja afuera la noción de proceso, contrapuesta a la noción de la realidad “dinámica”, que entiende que la ciudad se produce a través de un largo proceso de construcción (Di Virgilio, 2007). De esta manera, las políticas y el urbanismo operan descontextualizados de la estructura social y de la realidad de los procesos de producción de ciudad, dejando la construcción del hábitat en manos de los intereses del mercado.

Como resultado de este escenario, tenemos hoy grandes inversiones presupuestarias de políticas públicas compensatorias como mecanismos anti-cíclicos para salir de las crisis económicas, que favorecen el emprendimiento empresarial orientado hacia la materialización de la vivienda como producto, fomentando así la función mercantil del hábitat. A su vez, los mecanismos del mercado no pueden garantizar el uso sostenible y equitativo del suelo ni la reproducción de ciudad en los mismos términos, ya que intervienen desde la lógica de la especulación y ganancia, por encima de la lógica de los derechos y las necesidades sociales.

Por estos motivos, entendemos que la política habitacional presenta un conjunto de omisiones (Oszlak, 1991) que se manifiesta de forma concreta en el histórico abandono de los conjuntos, y esta situación nos conduce a revisar el rol que ha cumplido la intervención del Estado en dicho proceso. Sin embargo, para nuestro objeto de estudio, es necesario enfocarnos en las políticas habitacionales de la Ciudad de Buenos Aires, y en ese sentido resulta pertinente analizar la situación habitacional de CABA para estudiar cómo se compone el déficit en la ciudad, desde la creación de la Comisión Municipal de la Vivienda hasta la actualidad.

Se observa que desde la ejecución de los grandes conjuntos habitacionales en los años 70', existe una ausencia de programas destinados a su mantenimiento, manifestándose esta ausencia en la degradación material-constructivo de los edificios, los equipamientos, los espacios comunes y colectivos y en el paisaje urbano que sufren dichos complejos (Zapata, 2012). Si bien muchos de estos problemas se arrastran del proceso de construcción, el deterioro prematuro de los edificios no tiene que ver sólo con una

precarización del material constructivo, sino que también se da un proceso de descomposición comunitaria de los pobladores residentes, en su mayoría provenientes de sectores populares. Esta desarticulación comunitaria de las personas que habitan y viven los conjuntos deben ser rastreadas en el proceso de pauperización socio-económica que sufrieron estas familias en las últimas décadas y en la reducción de la capacidad económica de los mismos. Y por último, que a la hora de priorizar gastos, las expensas fueron un gasto relegado frente a necesidades inmediatas como alimentación, salud, vestimenta o transporte (Rodríguez, 2013)

La denuncia frecuente de la mencionada situación habitacional de estos conjuntos, en manos de distintos organismos contralores de la ciudad, como la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires y la Comisión de la Vivienda de la Legislatura porteña, incidieron para que después de 30 años existiera el “Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Conjuntos y Barrios Construidos por la ex C.M.V. ” generado en el marco de la declaración de emergencia habitacional de la ciudad en el 2004. A pesar de este avance, la implementación de este programa no ha tenido gran impacto debido al sistema de desfinanciamiento permanente de la política habitacional desde el 2007 hasta la actualidad.

Dentro de la órbita porteña, en el 2006 se registraban en 10 Barrios Municipales del sur de la Ciudad (Soldati, Piedrabuena, Copello, General San Martín, Illia, Mitre, Nágera, General Savio I, II y III.) una población de más de 82.000 personas (Navatta y Maranzana, 2010). Esto da cuenta de la escala del problema al que es necesario dar una respuesta, ya que a la dificultad de acceso a una vivienda digna, se suma el deterioro prematuro de las condiciones

de seguridad, habitabilidad y durabilidad de las mismas, generando un ciclo perverso de deterioro físico y social del espacio urbano que lo contiene, afectando a la vida social en su conjunto (Dunowicz, 2009).

Ante la escasa experiencia empírica sobre la implementación de políticas públicas orientadas al mejoramiento de los conjuntos de la CABA, resulta necesario indagar en los trabajos de profesionales expertos que han realizado aportes para abordar estas problemáticas.

La investigación realizada por Dunowicz (2011) y su equipo está orientada a estudiar la manera de abordar el mantenimiento y rehabilitación de la vivienda de interés social construida. En sus estudios se destaca la necesidad de resolver los problemas que presenta la calidad del hábitat, ya que éste determina la calidad de vida de los habitantes. En ese sentido, la calidad adopta un carácter colectivo, que pone en relación no sólo a la obra en sí, sino también a su entorno urbano, a la vida social de su conjunto y depende de la interacción existente entre los distintos actores que participan en su producción. Además, plantea como necesario vincular el proceso proyectual con el proceso de producción para garantizar la calidad constructiva de los edificios, incorporando en ese vínculo, la articulación entre las técnicas constructivas y la capacidad de satisfacer las necesidades de los usuarios. Sobre estas nociones enuncian que *“...En la actualidad, la necesidad de mantener en valor el parque habitacional plantea el desafío de definir desde la concepción los criterios de calidad constructiva, tipológica y administrativa, que permitan destinar lo posible al mantenimiento edilicio a lo largo de su ciclo de vida. La participación popular en la gestión del hábitat aparece como respuesta a la insuficiencia de políticas públicas que satisfagan las necesidades de rehabilitación y mantenimiento del mismo,*

pero la estrategia participativa por sí sola no garantiza el éxito. Es necesario el apoyo y la acción estatal para su concreción...”

Por otra parte, y desde la perspectiva del equipo ReHabitat dirigido por Bekinschtein (2012), se plantea la necesidad de diseñar políticas públicas específicas destinadas a la recuperación del tejido social y constructivo de los conjuntos habitacionales, entendidos como el patrimonio del conjunto de la sociedad que el Estado ha producido para satisfacer las necesidades habitacionales de los sectores populares: *“... Una de las formas en las que se produjo esta intervención fue mediante la construcción de grandes conjuntos urbanos, ubicados en sus orígenes en la periferia de las grandes ciudades, en los cuales se evidencia hoy la presencia de diversos conflictos tanto sociales como económico-administrativos. Actualmente podemos observar que, en su mayor parte, se encuentran inmersos en el tejido urbano, constituyendo un patrimonio construido y financiado por toda la sociedad que debe recuperarse, tanto desde el punto de vista del tejido social, como en sus aspectos constructivos para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.”*

Aproximaciones a las transformaciones espaciales y a las prácticas sociales en lugano 1 y 2

El conjunto Urbano Lugano I-II se implanta sobre 67 hectáreas del Parque Almirante Brown, antiguamente los bañados de Flores, y luego de la sanción e implementación de la Ley orgánica N° 1.777 de 2005, que establece la división territorial y administrativa la Ciudad de Buenos Aires en 15 comunas, el barrio se encuentra ubicado dentro de la Comuna 8 de la Ciudad.

Con el objetivo de construir un centro urbano integrado

en el sudoeste de la ciudad, la entonces Municipalidad de Buenos Aires, a través de la Comisión Municipal de la Vivienda, ejecutó un Plan Regulador para el sector, saneando los antiguos bañados con obras básicas de infraestructura, que comprendieron provisión de agua potable y gas; red de desagües cloacales y pluviales; suministro de energía eléctrica; tendido de líneas telefónicas; alumbrado público; pavimentos y parquización, mejorando las tierras y redefiniendo los usos del suelo para futuras obras. El conjunto Lugano I-II fue la primera realización sobre una de las áreas del Parque Almirante Brown destinadas a vivienda. El total de la obra del barrio supera los 600.000 m² de superficie cubierta construidos en varias etapas.

En las primeras etapas de construcción, comprendidas entre 1968-1973, se realizaron 115 edificios de PB y 14 pisos en tiras de monoblock, con un total de 6555 unidades habitacionales de 2 y 3 dormitorios, de las cuales 115 corresponden a la vivienda destinada al encargado de cada uno de los edificios, que cuenta con 1 dormitorio. Además, en esta etapa de obra se incluyó la construcción de distintos equipamientos comunitarios: Guarderías infantiles. Escuelas Primarias y Jardín de Infantes, Biblioteca, Locales comerciales, Supermercado, Sala de reuniones, Banco Ciudad, Club Social y Deportivo, Confitería, Iglesia Católica, Registro Civil y Juzgado de Paz, Centro Asistencial, Unidad Sanitaria, Centro Comunitario, Destacamento Policial, y Playas de estacionamiento vehicular.

En las siguientes etapas de construcción, conocidas como Lugano III, comenzadas a principios de los años 80 y de una década de duración, se construyeron 11 torres de PB y 22 pisos, con un total de 1507 unidades habitacionales de 2 y 3 dormitorios, de las cuales 11 corresponden a la vivienda destinada al encargado de cada una de las torres

que cuenta con 1 dormitorio. En esta etapa se completaron las obras relacionadas al equipamiento comunitario con la construcción de una Comisaría, una Estación de Bomberos y varias estaciones del Premetro (que conectan el barrio con la estación Plaza de los Virreyes de la Línea E de subterráneos).

La antigua Comisión Municipal de la Vivienda tuvo a su cargo la administración del conjunto, así como la adjudicación de las viviendas y los locales comerciales. La venta de los departamentos se hizo dentro del régimen legal de propiedad horizontal con amortizaciones a largo plazo, y en la actualidad de las 6555 unidades funcionales construidas en las primeras etapas, restan por escriturar alrededor de 277 viviendas (Cosacov; Di Virgilio, y otros, 2011).

En cuanto al trazado del lote que comprende al barrio, la subdivisión no consideraba fracciones, sino que se implanta sobre una parcela única con dimensiones de escala rural. Esta manera de producir grandes fragmentos de ciudad fundamentados sobre las ideas de la funcionalidad, generó la dificultad de ser absorbido por la gestión pública y la apropiación de la comunidad por su gran escala.

Este tipo de problema arrastrado desde la génesis del proyecto, se refleja en el plano jurídico-administrativo e impacta directamente sobre el deterioro de los espacios públicos y comunes del territorio en cuestión. A esta dificultad de abordaje por parte de la población, se suma la ausencia de voluntad política para encarar este tipo de problemáticas, ya que siendo función y obligación del actual Instituto de la Vivienda de la Ciudad trabajar sobre estos espacios, por ser el titular de los mismos, la respuesta ante los conflictos socio-espaciales ha sido la omisión.



Figura 1. Lugano en obra. Playa de estacionamiento
Fuente: Elaboración propia sobre imagen del Archivo General de la Nación



Figura 2. Playa de estacionamiento en la actualidad sin ocupación
Fuente: Elaboración Propia

Ante esta situación, es necesario profundizar en el estudio de distintos tipos de transformaciones espaciales realizadas en el Conjunto Lugano I - II, entendiendo por un lado, que en el análisis de dichos procesos de transformación espacial se pueden encontrar ejes para la resolución de conflictos, debido a que se definen rasgos de identidad personal, grupal y cultural; y por el otro, que en los modos de habitar se enmarcan las prácticas sociales, que a su vez son las que configuran y conforman el espacio por medio de conductas, comportamientos y donde se ponen en juego cuestiones políticas y sociales, organizativas y simbólicas. En consecuencia, entendemos como práctica social al modo en que se organiza lo que se hace en cada ámbito socio-cultural, o sea, al conjunto de acciones portadoras de sentido reconocidas por un cuerpo social que funciona como contexto, que manifiestan la razón de ser de dichas prácticas, expresando la condición histórica en el que se inscriben. (Doberti, 2011)

Adentrándonos en las transformaciones producidas en Lugano describiremos algunas cuestiones importantes del conjunto, tanto de proyecto como de ejecución. En la obra se desarrollaron alrededor de 18 playas de estacionamiento de automotores, que si los agrupáramos ascienden aproximadamente a los 24.320 m² de superficie. La conformación del espacio de la playa de estacionamiento se caracteriza por una gran superficie plana dedicada a la actividad de estacionar un vehículo, separada mediante un escalón de la superficie dedicada a la circulación peatonal. (Figura 1)

La única condición para el uso del estacionamiento estaba vinculada al orden de llegada. Si dicho lugar no se hallaba ocupado por autos, los sujetos contaban con la posibilidad de utilizar ese espacio para desarrollar otras actividades de acuerdo a las necesidades que surgieran en los grupos (ej.: juego, esparcimiento, celebraciones, etc.). (Figura 2). Si bien no contamos con la certeza en cuanto

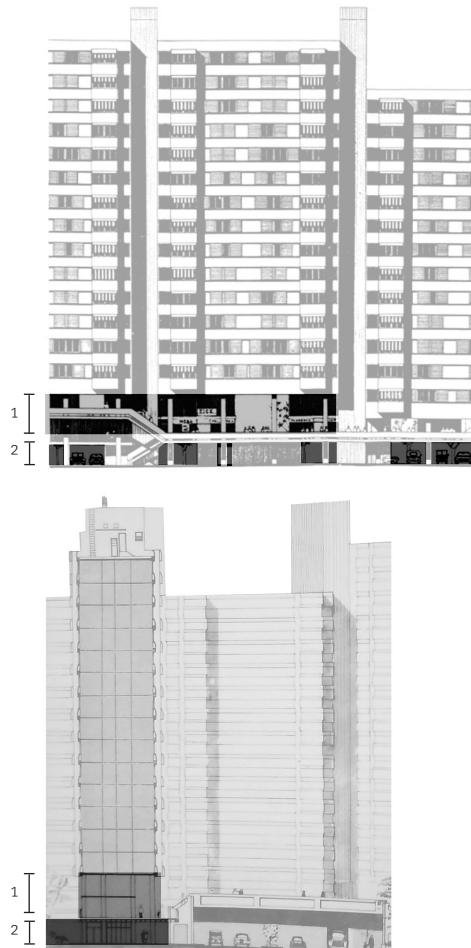


Figura 3. Entrepisos y accesos libres a los interiores de los monoblocks.
Fuente: Elaboración propia sobre imagen de la Comisión Municipal de la Vivienda

1 Entrepisos Comerciales - Circulación Elevada.

2 Accesos al espacio interior entre las tiras de monoblocks, donde se concentra el espacio verde público parquizado.

a las posibilidades de producirse nuevas actividades, el ejercicio de la práctica del habitar da lugar a la creación de múltiples y variadas manifestaciones de actividades que aportan las iniciativas sociales en cuanto a los distintos usos de un mismo espacio (Doberti, 2011)

Por otra parte, como el proyecto fue concebido sobre las ideas de la arquitectura moderna, que pensaban la ciudad desde la lógica de la funcionalidad, se organizaron los edificios en dos tipos: los que tienen PB, entrepiso y 14 pisos altos, y los que tienen PB y 14 pisos altos solamente. Los primeros cuentan con locales comerciales en el entrepiso y la circulación peatonal elevada del suelo. En este sentido, existen dos tipos de circulación peatonal: en los primeros, ésta se organiza a 3m de elevación, y en los segundos al ras del suelo. Bajo la idea de separar la circulación peatonal de la vehicular, el proyecto propone una trama de puentes que cruzan sobre la avenida principal, que permiten una circulación continua sobre toda la longitud del conjunto, accediendo a los mismos por un segundo ingreso elevado, sin tocar el nivel cero. Mientras que en las plantas bajas de todos los edificios, se sitúan los accesos principales, las viviendas de encargados y las guarderías.

Entre los sectores de las tiras de monoblocks, se pensaron los espacios verdes públicos que superan los 300.000 m² de espacio parquizado, sin ningún tipo de elementos que impidiesen el uso, circulación o interposición. Es por eso que los departamentos se elevan 3 o 9 m de altura, según el caso. (Figura 3)

En los últimos años, la apropiación del espacio común del conjunto ha sido una constante, sobre todo con la construcción de cocheras individuales tanto en los esta-

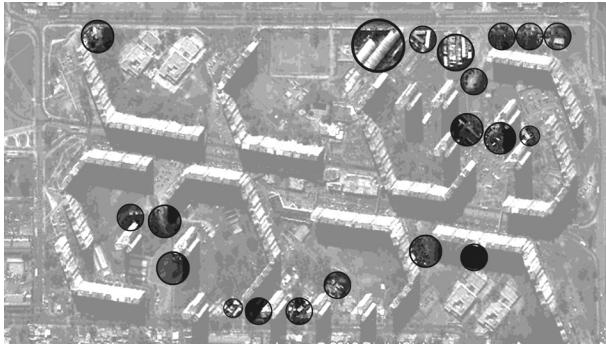


Figura 4. Estacionamientos Públicos ocupados por cocheras individuales
Fuente: Elaboración propia sobre imagen tomada del Google Earth

cionamientos públicos (Figura 4), como en los espacios verdes públicos del conjunto (Figura 5). El tamaño de la superficie de ocupación, las resoluciones constructivas, y los grados de asociación para su ejecución dependen de cada caso en particular.

Otro tipo de apropiación constante del espacio común son las ocupaciones y restricciones del suelo en PB, que a partir de la delimitación que cada edificios y torre fueron configurando parques, jardines; quinchos, espacios de juego, etc. Como en el caso anterior, el sistema constructivo, las dimensiones y la organización, varían de acuerdo a cada consorcio y sus capacidades económicas y sociales.

Muchas veces estas acciones no fueron arbitrarias o aisladas, sino que surgen de algún tipo de acuerdo social, para que se produzcan sin que otros vecinos lo impidan (Figura 3). En ese sentido, las ocupaciones adquieren identidad porque en el cuerpo social existen esos comportamientos para los que están destinadas. De todos modos, no basta con ponerse en el lugar del simple reconocimiento de estas realizaciones, sino que es necesario pensar el significado de la práctica que le da sentido para que se produzcan,

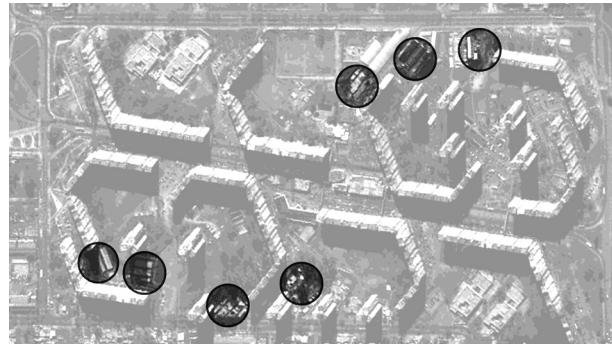


Figura 5. Espacios verdes Públicos ocupados por cocheras individuales
Fuente: Elaboración propia sobre imagen tomada del Google Earth

lo que supone, propone o impone como lógica de la espacialidad, que ejecutan quienes habitan un determinado contexto social. (Doberti, 2011)

En el ejemplo de ocupación sobre una playa de estacionamiento público que utilizamos para este texto, la acción de invadir el espacio resultó posible debido a que existieron acuerdos entre sujetos pertenecientes a un mismo consorcio, acuerdos conformados con el objetivo de ocupar la playa de estacionamiento satisfaciendo necesidades individuales de ese grupo. De esta manera, se invaden las playas mediante delimitaciones verticales que van demarcando mediante pequeños “parcelamientos” la superficie plana de la zona, transformando el área horizontal en tipologías de tiras de cocheras de doble crujía que alcanzan hasta 50 m de longitud. En medio de las tiras se dejan espacios reducidos que permiten circular perimetralmente con el vehículo. Esta resolución formal no tiene en cuenta la circulación del peatón, generando extensos paredones longitudinales monótonos y espacios inseguros, que restringen, por ejemplo, la posibilidad de acceso de un coche bomba o una ambulancia. Este tema

no es menor: el hecho de ponderar “la propiedad privada” e individual por sobre las necesidades comunes, impacta directamente en el conjunto, ya que ante un accidente, siniestro o incendio, quien sufre las consecuencias es el colectivo social. Este tipo de intervención, por mínima que sea (cada apropiación ocupa unos 15m² aproximadamente), adquiere una significativa escala de restricción, ya que no sólo delimita un espacio público, sino que además inhibe la posibilidad colectiva en cuanto al uso del espacio.

En cuanto a las características materiales de las cocheras, la construcción se produjo mediante la ejecución de muros de mampuestos y cubiertas inclinadas, de tejas o de chapa, y a los cuales cada “propietario” le incorporó un portón. Estas conformaciones de limitación del espacio, compuestas por el conjunto de elementos antedichos, establecen el grado de privacidad del comportamiento de la práctica de habitar. (Figura 6)

Aproximaciones

El presente artículo propone una aproximación a la identificación de los problemas que se arrastran por la ausencia sostenida de políticas públicas sobre el parque habitacional construido, que se manifiestan tanto en las condiciones materiales de abandono y precariedad constructiva de los conjuntos, como en las realizaciones y producciones que los sujetos fueron conformando en distintos espacios del mismo.

La inversión en vivienda significa un esfuerzo concreto que realiza la comunidad entera en cada período histórico como productora de ciudad y vivienda, y desde esta concepción surge la importancia de efectuar acciones



Figura 6. Playa de estacionamiento ocupada mediante acuerdo consorcial
Fuente: Elaboración propia

dirigidas a la rehabilitación y conservación del parque habitacional, así como a la prevención de su deterioro prematuro. Estas acciones están asociadas tanto a objetivos de tipo económico, protegiendo los recursos, como a objetivos de tipo socio-urbanos que aseguren niveles sostenidos de calidad de producción del hábitat, especialmente para los sectores más vulnerables.

En ese sentido, la experiencia académica, profesional y política acumulada en estos años, debería aumentar las posibilidades de adaptar soluciones particulares para este tipo de contextos, y desligarse de la rigidez que propone atacar el déficit cuantitativo.

Por otro lado, resulta necesario indagar en las prácticas sociales que producen las transformaciones en el espacio, problematizarlas y contrastarlas con el contexto cultural de su gestación y vigencia, con el objetivo de elaborar lineamientos de intervención que posibiliten resoluciones de los conflictos que conllevan. Existe aprendizaje cuando se sabe acerca del ejercicio de la práctica, se conocen sus principios y se accede al plano del sentido en que se producen. Según Doberti, *“...es en la calificación y distribución de los medios que organizan el Habitar donde se manifiestan y concretan cruda e inexorablemente las prioridades y valores, los logros y anhelos y, particularmente, las insuficiencias e injusticias, las marginaciones y las exclusiones que caracterizan la configuración de nuestra sociedad...”* (2011: 1)

Bibliografía

BEKINSCTEIN, E.; CALCAGNO, L.; RISO PATRON, D.: PROYECTO REHABITAR (2012). *Hacia un Programa de Rehabilitación de los Complejos Habitacionales construidos por el Estado*. Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo; SCA-Sociedad Central de Arquitectos, Buenos Aires.

BORJA, J., LAMBA, D., MARQUE OSORIO, L., MARTÍNEZ, A., NEHLS MARTÍNEZ, N., ORTIZ FLORES, E., y otros (2008). *El Derecho a la Ciudad en el Mundo*. Compilación de documentos para el debate, Ciudad de México.

CATENAZZI, A. (2011). “La Planificación Urbana en cuestión”. Recuperado el mes de Junio (2012), del sitio web <http://vocesenelfenix.com/category/ediciones/n%C2%BA-5>

COSACOV, N., DI VIRGILIO, M., GIL, A., GIL y DE ANSO, L., GUEVARA, T., IMORI, M., y otros (2011). *Barrios al sur: Villa Lugano, Villa Riachuelo, Mataderos, Parque Patricios y Villa Soldati a través del tiempo*. Instituto de investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires.

DOBERTI, R. (2011). “Lineamientos para una teoría del Habitar”. Recuperado el mes de Marzo (2014), del sitio web <http://teoriadelhabitar.blogspot.com.ar/>

DOBERTI, R. (2011). “Las prácticas sociales: Dimensiones y Niveles”. Recuperado el mes de Marzo (2014), del sitio web <http://teoriadelhabitar.blogspot.com.ar/>

DUNOWICZ, R., & BOSELLI, T. (2011). *La Rehabilitación del hábitat*. Nobuko, Buenos Aires.

LACATON, A., VASSAL, J.-P., & DRUOT, F. (2007). *Plus: La vivienda colectiva. Territorio de excepción*. Gustavo Gili.

OSZLAK, O.; O’ DONNELL, G. (1981). “Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación”. Recuperado el mes de Septiembre (2012), del sitio web <http://www.oscaroszlak.org.ar/images/articulos-espanol/Oszlak%20y%20O%20Donnell%20Estado%20y%20Politicasy%20Estatales.pdf>

PELLI, V. (2008). *Habitar, participar, pertenecer. Acceder a la vivienda, incluirse en la sociedad*. Nobuko, Buenos Aires.

RODRIGUEZ, M. C. (2013). “Diagnóstico socio-habitacional de la ciudad de Buenos Aires”. Recuperado el mes de Abril (2014), del sitio web <http://www.ctacapital.org.ar/wp-content/uploads/Informe-Socio-Habitacional.pdf>

RODRIGUEZ, M. C., DI VIRGILIO, M., PROCUPEZ, V., VIO, M., OSTUNI, F., MENDOZA, M., y otros (2007). *Producción social del hábitat y políticas en el Área Metropolitana de Buenos Aires: historia con desencuentros*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires.

ZAPATA, M. C. (2012). “Respuesta Local a un Déficit Habitacional Local”. Recuperado el mes de Mayo (2014), del sitio web <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/614/1030>

capitulo_2



Fuente: Miguel Caamaño.

INDICIOS

La forma de la informalidad

Eugenia Jaime
Julián Salvarredy

Indicio:

“Fenómeno que permite conocer o inferir la existencia de otro no percibido. // Cantidad pequeñísima de algo, que no acaba de manifestarse como mensurable o significativo.”
(RAE, 2014)

¿Cómo conocemos la realidad? ¿Cuál es la forma de la informalidad urbana? La noción de **INDICIO** abre un espacio de inclusión para primeras respuestas, aporta un camino a la vocación de discernimiento de cualquier personaje intrigado por alguna cuestión. Da lugar para que, aquel que se interesa o necesita vislumbrar un poco más, rompa el sesgo de lo que ya conoce. Este territorio es curiosamente democrático: caben en él, tanto los investigadores formados como los personajes barriales, los detectives de una novela, los niños, niñas, y hasta especialistas en morfología arquitectónica y urbana.

El carácter potencialmente universal y democrático que le atribuimos a la idea de aproximarnos a la realidad por sus indicios, surge de la necesidad de Proyecto Habitar de reflexionar sobre la ciudad formal e informal. Se trata de ideas que conforman categorías complementarias y simultáneas, que conviven, se superponen y contradicen al mismo tiempo. Sin embargo, es conocido que extremar una problemática sobre sus polos será siempre una aproximación provocativa y movilizadora, muy útil para promover el surgimiento de las reflexiones, en este caso con forma de indicios, que surgen tanto desde el conocimiento académico más consolidado como del saber que proviene de la percepción.

Los indicios que siguen se inscriben dentro de la realidad dual de la ciudad latinoamericana, aportan algunas reflexiones sobre la realidad del hábitat popular, más





Inestabilidad en un asentamiento en La Matanza.
Foto de los autores.

específicamente vinculadas a las características de su morfología urbana y arquitectónica. Estas nociones se organizan en orden a las lógicas constitutivas del diseño: la lógica del espacio, la lógica de la producción y la lógica de la función. (Doberti, 2014)¹

La observación crítica del hábitat socialmente producido en la villas de la Ciudad de Buenos Aires, se debate siempre entre la impronta del carácter predominantemente insalubre del espacio doméstico, y un grado de valoración posible de los lazos de solidaridad y colaboración que se consolidan durante su materialización, que en ocasiones también tienen expresión en la forma y el espacio arquitectónico y urbano a escala barrial. Más allá de los posibles aspectos subjetivos de dicha valoración, e incluso de la impronta ideológica del observador, será interesante en primer término repasar sus características formales, situadas en tiempo y espacio.

“El hábitat social entendido como escritura sería (pre)escrito como práctica social en otro lugar. Ese otro lugar en el que se (pre)figura al objeto y al espacio como figuras, en el que se inscribe la arquitectura construida, se llama proyecto.”
(Abaca, 2008:31)

Lógicas constitutivas del diseño

Este tránsito por los indicios de la ciudad informal comienza por la primera lógica constitutiva del diseño, es decir, la lógica del espacio.

La lógica del espacio se constituye a partir de la interacción entre la configuración y la significación. La concepción de espacio que se propone, si bien es en sí misma una noción

1 "Habitar" de Roberto Doberti, Ed. Nobuko, 2011.



Barrio Los Pinos. Comuna 8 en la Ciudad de Buenos Aires.
Foto: Miguel Caamaño

abstracta, debe llenarse de la sensibilidad y contextualización que se desprende de su significado disciplinar, que lo resignifica en relación al carácter de ámbito para el desarrollo de la vida. Nuevamente surge el desafío de conectar el campo específico con el saber del espacio producido socialmente, en cuyo proceso arquitectos y urbanistas estuvieron ausentes.

INDICIO 1. Inestabilidad

La informalidad se conforma desde el espacio inestable. Es a partir de la noción de espacio como ámbito específico donde se desarrolla la vida humana, como realidad necesitada de interpretación para otorgarle sentido, como entidad donde nace y se desarrolla el pensamiento racional, así podemos comprender la **INESTABILIDAD** en la que se desarrolla la vida de los habitantes que viven en la informalidad.

Esos espacios expuestos a riesgos ambientales —donde no hay barandas de seguridad en las terrazas, donde las



Barrio Los Pinos. Comuna 8 en la Ciudad de Buenos Aires.
Foto de los autores

dimensiones de escaleras, ventilaciones y circulaciones son los posibles y no los necesarios—, al ser modificados para lograr su estabilidad, requieren criterios acordados y una prefiguración participativa para dar verdadera respuesta al peligro.

La localización del asentamiento, muchas veces situado sobre zonas inundables, se produce incluso sin la estabilidad estructural necesaria. Se trata de una edificación que se encuentra conformada por elementos de materiales distintos, sin articulaciones eficientes. Es necesario considerar que se produce con los materiales disponibles, a lo largo de un proceso de prefiguración también “informal”, sustentado en el saber al alcance de los pobladores. Como consecuencia de estos factores, el hábitat conformado, en muchas ocasiones, resulta del establecimiento de ángulos, alturas y relaciones entre elementos que no hacen más que restar solidez estructural y constructiva al conjunto.

INDICIO 2. Indignante



Trabajo de proyecto participativo del Barrio Los Pinos.
Imagen: Proyecto Habitar.

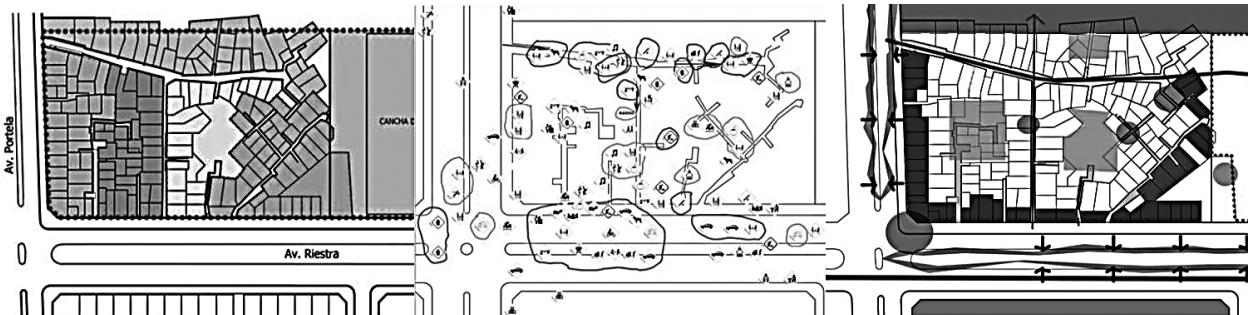
Las condiciones del habitar que se observan en el espacio de “la informalidad” componen una realidad **INDIGNANTE**. Es el habitar constituido desde el esfuerzo diario y sostenido de la población trabajadora, y sin embargo, es también el espacio de la escasez, de la carencia. Es la expresión espacial del polo pobre de la desigualdad urbana. En el habitar de la pobreza, una mesa puede referir a un espacio de comer. Una pileta y unos baldes apoyados sobre unos pilotes al aire libre nos hablan del espacio de cocina y lavadero. Al acercarnos a la percepción de los pobladores, impuesta por sus condiciones de vida,

su situación social e histórica, es posible comprender que cuatro paredes y un techo, son un hogar.

La indignación que postulamos no es pasiva ni estridente, se trata de la sensibilidad frente a la injusticia que nos motoriza a trabajar en conjunto, promoviendo la equidad social y espacial.

INDICIO 3. Inclusión

Es este motor sensible el que hace que se destinen los esfuerzos de muchos arquitectos y urbanistas a aportar también al trabajo por una ciudad más justa e inclusiva. Los técnicos y profesionales especialistas en el espacio y la forma, tienen en este escenario una importante tarea social. La ciudad informal requiere de dispositivos de **INCLUSIÓN** y articulación. Desde el Programa de Hábitat Inclusivo IEHu² se han desarrollado formas de indagación y de intervención que implican la instalación de conectores que vinculan y articulan la fragmentación de la informalidad.



Trabajo de mapeo colectivo y diagnóstico participativo en Los Pinos.
Fuente: Proyecto Habitar¹.

1 Los autores forman parte del equipo de Proyecto Habitar. (www.proyectohabitar.org)

2 Instituto de la Espacialidad Humana de la FADU UBA.

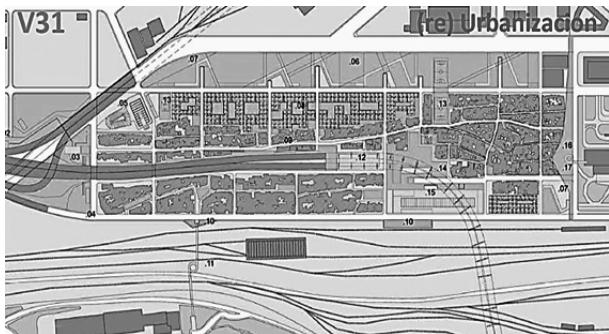


Imagen del proyecto de (re)urbanización del Barrio Carlos Mugica.
Javier Fernández Castro.

Las propuestas más avanzadas en esta dirección (como las elaboradas para el Barrio 31 Carlos Mugica, para la Villa 21-24 o para el barrio Los Pinos³) coinciden por un lado, en la estrategia que articula y vincula las lógicas espaciales de la ciudad y la valoración socio territorial de la forma del espacio autoconstruido, y por otro lado, el aporte de conectividad y accesibilidad necesaria para la integración urbana. Esta doble característica ha dado propuestas formales de gran calidad, en las que la variedad de espacios y situaciones urbanas, tanto domésticas como barriales, dan cuenta de la factibilidad de este tipo de propuestas proyectuales.

INDICIO 4. Interesante

El análisis de las características formales del espacio auto-producido, conformado por adición de unidades, con un grado de planificación o prefiguración variable,

3 Desarrolladas desde el IEHu, en el primer y segundo caso por el equipo de investigadores que dirige el arquitecto Javier Fernández Castro. En el caso de Los Pinos, por el equipo de Proyecto Habitar.

aporta una serie de componentes que son condicionantes y posibilitantes de la acción de los proyectistas con intenciones de aportar en estos procesos sociales⁴.

Por último, una característica sumamente particular de los espacios de la informalidad es la progresividad, la mixtura programática y la variedad de escalas. Todas ellas aluden al pensamiento de espacios **INTERESANTES** y creativos que requieren ser tomados en cuenta para los proyectos.

La lógica de la producción

El segundo grupo de indicios que se han relevado se agrupan en la lógica de producción, que incluye los aspectos tecnológicos y socio económicos de la tarea de arquitectos, diseñadores y urbanistas. Quien no asuma y desarrolle su capacidad de producción, quien no entienda como propio de nuestros campos la voluntad de incidir concretamente en la transformación del hábitat humano, se convertirá en una suerte de comentarista contemplativo.

“La lógica específica de elaboración de configuraciones materiales requiere tanto de un saber y un operar técnico, como de un adecuado reconocimiento del contexto socio-económico en el que se inserta la producción” (Doberti, 2005)

La producción como finalidad de la profesión es decisiva porque nos ancla en la realidad de nuestras capacidades y en las responsabilidades de nuestras acciones. En este sentido, comprender la lógica de producción que acarrea la informalidad es sustancial para desarrollar proyectos técnicamente viables y socialmente integrados, también en su proceso productivo.

4 Resulta relevante el artículo de Otero y Salvarredy (2013) “Aproximaciones a la teoría y práctica del proyecto inclusivo” en el número 01 de la publicación Hábitat Inclusivo, donde se desarrollan la mixtura programática, la progresividad y escalas de proximidad como valores del hábitat villero. Consultado en <http://www.habitatinclusivo.com.ar/revista/aproximaciones-a-la-teoria-y-practica-del-proyecto-inclusivo/8/> en Agosto de 2014.

INDICIO 5. Inoportuno



El habitar de la pobreza. La ribera del Riachuelo.

La ciudad informal se localiza en lugares **INOPORTUNOS**. Privilegia la cercanía al trabajo, a los símbolos de la cultura, a la ciudad. Ocupa los intersticios usando las tecnologías y materiales disponibles: chapa, madera, cartón, que con el tiempo se cambian por ladrillos, hormigón e hierro. La falta de estabilidad, mencionada anteriormente, es consecuencia de la falta de oportunidades de las clases populares para elegir el lugar donde asentarse.

En los asentamientos del Área Metropolitana de Buenos Aires, la tecnología de la vivienda se emparenta con los medios que utilizan para subsistir. En las viviendas de cartoneros se observa abundancia de madera y cartón. Donde los ingresos escasean, muchas veces los elementos descartados por otros, son reutilizados precariamente para resolver el cobijo.

INDICIO 6. Improvisado

La autoconstrucción en todas sus versiones expresa la **IMPROVISACIÓN**. Se utiliza una táctica impensada que redunde en estrategias de subsistencia que muchas veces son inapropiadas para el desarrollo de la vida. El carácter

precario y provisorio del espacio, se impone en el hábitat popular, cuya materialidad y forma permanecen luego, más allá de la urgencia. Su situación es impensada, por la escasez de recursos materiales y por la ausencia de la intervención profesional y la asistencia técnica.

Esta ausencia de alternativas, del aporte del saber técnico, y fundamentalmente del aporte de las autoridades políticas con capacidad de resolución, genera como consecuencia

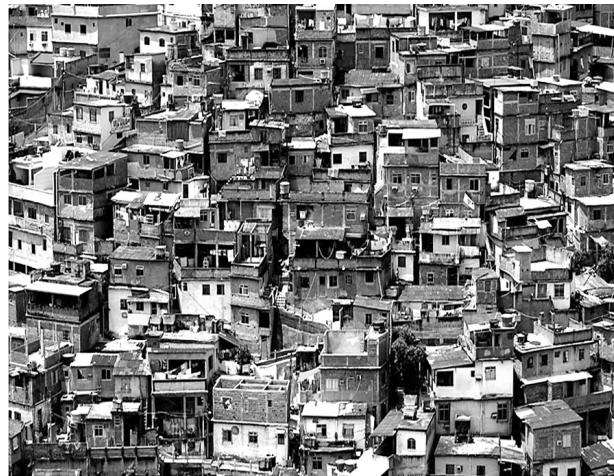


Imagen de la ciudad de Caracas.

situaciones de alto riesgo, donde las formas agregadas de manera individual, sólo se detienen frente a la impronta de los flujos de transportes de velocidad extrema como vías de tren o autopistas.

INDICIO 7. Ilimitado

En el contexto urbano de desigualdad ascendente, el crecimiento de la ciudad informal es entonces **ILIMITADO**, llega hasta donde lo permite la ciudad formal o la fuerza bruta ejercida por otro actor social de la comunidad. La producción de hábitat informal tiende a extenderse hasta que encuentra un límite que se opone, que provisoriamente no puede franquear, porque le es imposible, dadas las relaciones de fuerza o las posibilidades de resolución técnica. En el caso del barrio Los Pinos⁵ por ejemplo, los límites de crecimiento han sido impuestos por lógicas diversas que operan simultáneamente.

La producción social del hábitat del barrio Los Pinos encuentra un claro límite al Este, cuando se enfrenta a los intereses de quien ha efectuado la apropiación —igualmente informal— y donde se alquilan dos canchas de fútbol, en el sector lindero de la misma parcela. Al Norte, en cambio, se detiene su crecimiento en la vía pública, al llegar a los espacios públicos de las vías de circulación. Por último, respeta por ahora, el espacio privado del club sobre el que se recuesta una desprolija medianera colectiva, al Sur. Se relacionan simultáneamente en el territorio de la informalidad la lógica del Mercado, la lógica del Estado y las propias lógicas de la informalidad y de las preexistencias. (Rodríguez, 2008).



El barrio Los Pinos. Comuna 8.
Fuente: Google Earth editada por los autores.

⁵ El barrio Los Pinos es una villa de una hectárea que se ubica en la comuna 8 de la Ciudad de Buenos Aires

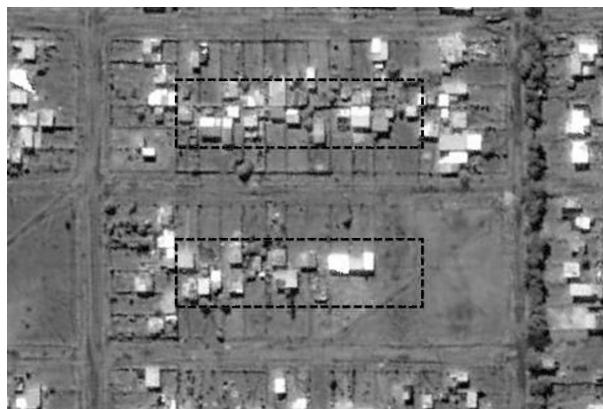
El análisis anterior se enfoca en la relación entre las lógicas de producción urbana. Resulta igualmente trascendente observar la relación entre la ciudad informal y el medio natural. En ese sentido, es posible mencionar que en la ciudad informal, pocas veces los obstáculos que proporciona la naturaleza imponen un límite para el crecimiento, ya que la prefiguración del conflicto por venir está ausente, en tanto las resoluciones tecnológicas no son pensadas, sino impuestas por el medio de subsistencia con el que se cuenta.

La lógica de la función

Finalmente, el último grupo de indicios presentado se inscribe en la lógica de la función, que aborda la actividad de los arquitectos y urbanistas en su rol social, vinculados al habitar y a la comunicación. Es decisivo entender que aquí hay más que una simple adecuación a reque-



rimientos que el mercado predefine. Por el contrario, se trata de reconocer la lógica propia que organiza las dos grandes funciones o destinos de nuestro hacer: el habitar y la comunicación.



El barrio Un Techo para Todos. La Matanza.
Fuente: Google Earth editada por los autores.

INDICIO 8. Interrumpido

Cuando una comunidad se organiza para producir el hábitat de una villa o un asentamiento, se apoya en las funciones que pretende resolver y en los modos de habitar y comunicarse que posee (es decir, en saberes de su propia cultura). Si se comprende la complejidad del territorio de la informalidad, se puede asumir que, pretender urbanizar o re urbanizar una villa es también **INTERRUMPIR** el proceso social que esa comunidad está llevando a cabo: esta conciencia debe servir para perfeccionar los mecanismos de participación técnica en dicho proceso.

La hostilidad frente a las regulaciones en las que la población no encuentra ningún beneficio, observada desde el punto de vista de sus habitantes, puede resultar menos incomprensible. Una reflexión posible —que excede este texto pero resulta interesante mencionar— asocia esta situación a la interrupción de la cultura originaria de la región latinoamericana. En aquel momento, cuando los

españoles llegaron a nuestra región existía aquí un hábitat socialmente construido, que se expresaba en las formas de comunicación que adoptaba la comunidad. Piezas de arte de aquel momento hablan —en algunos sitios arqueológicos— de un arte abstracto representado en vasijas, contemporáneo al arte figurativo de Europa. Nada indica que una cosa fuera superior a la otra, ya que cada representación corresponde al proyecto social prefigurado por cada sociedad. Los encuentros de saberes y culturas, históricos y contemporáneos, deben aprender de aquella violencia histórica que sufrieran los pueblos originarios.

INDICIO 9. Impuesto

Por otro lado encontramos en los asentamientos del AMBA una particular ocupación del espacio. La **IMPOSICIÓN** de un modo de habitar genera apropiaciones del espacio que no dan respuestas a las prácticas del habitar de la comunidad de referencia. Esta imposición surge de las relaciones de fuerza de nuestra realidad urbana, donde pobres e informales comparten la debilidad en la posibilidad de satisfacer sus necesidades, las básicas y las propias del acceso a la ciudad.

Aporta a este panorama de indicios una experiencia vivida por nosotros, en la que nos llamaba la atención la singular localización de las viviendas en los lotes de un barrio bonaerense. Se trata del Barrio Un Techo para Todos, un asentamiento reciente de La Matanza próximo a Ciudad Evita, donde las viviendas están construidas sobre la medianera del fondo. Al consultar a los pobladores sobre cuál era la necesidad que motivaba esta ubicación (que generaba pésimas orientaciones, malas ventilaciones e

incluso dificultad para organizar los deshechos propios de la vivienda), nos respondían que estaba vinculada a la promesa de provisión de viviendas realizada por el Estado. Dicha Política requiere que las viviendas se ubiquen al frente de los terrenos para mejorar el aspecto del barrio y visibilizar la inversión oficial. Las viviendas nunca llegaron, sin embargo, la morfología urbana del barrio muestra un tejido de profundos retiros de frente. En ocasiones, las imposiciones tangibles e intangibles resultan en configuraciones urbanas y arquitectónicas particulares que no pueden comprenderse sin trabajar integralmente con los pobladores.

INDICIO 10. Incertidumbre

Por último la INCERTIDUMBRE.

¿Cómo sigue? ¿Qué se puede hacer, entonces? Por lo pronto se puede seguir profundizando el desarrollo de la teoría del Habitar, y propiciar las acciones pertinentes. En palabras de Doberti (2011):

“En el mejor de los casos - y que quede claro que la intención es mejorar los casos- puede aclarar un poco las cosas, ayudar a pensarlas, propiciar acciones que ayuden a una vida algo más justa y más digna. En términos más drásticos, constituir una guía para evitar vivir amasijados o desperdigados”⁶

⁶ Extraído del libro "Habitar" de Roberto Doberti. Editorial Nobuko. 2011.

Bibliografía

ABACA, Alejandro (2008). *La creación y pre-figuración del espacio*. En Reflexión Académica en Diseño y Comunicación. UP, Buenos Aires, Año IX N°9.

DOBERTI, Roberto (2008). *Espacialidades*. Editorial Infinito, Buenos Aires.

DOBERTI, Roberto (2005). *La cuarta posición*. Laboratorio de morfología. Buenos Aires: FADU. UBA.

DI VIRGILIO, Mercedes; RODRIGUEZ, Carla (2007). *Producción social del hábitat y políticas en el Área Metropolitana de Buenos Aires: historia con desencuentros*, IGG, Buenos Aires.

capítulo_3

Esto pasó En Los Talleres

Fuente: Miguel Caamaño



PARTICIPACIÓN VECINAL EN EL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL BARRIO LOS PINOS

Pacto, lecturas y proyecto.

Yamila Crisci
Martin Otero

Introducción. Contexto territorial e histórico.

El proyecto de re-urbanización del Barrio Los Pinos, constituye una de las experiencias más significativas de abordaje de problemáticas barriales complejas, llevada adelante desde Proyecto Habitar¹. Previamente, desde 2008 a la fecha, hemos desarrollado prácticas proyectuales que van desde problemáticas de escala doméstica a barriales, creciendo en el conocimiento de la necesidad de su integración sistémica como aporte a la transformación de las políticas públicas.

El proyecto al que referimos en este trabajo se desarrolla en el “Barrio Los Pinos”. En términos estrictamente técnicos se trata de una villa, es decir, una ocupación irregular de tierra urbana vacante ubicado al sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre las calles Portela, Riestra y Mariano Acosta, del barrio de Bajo Flores, en un terreno privado que perteneció a una hermandad de sacerdotes y funcionó como campo de deportes de un colegio de la zona hasta su ocupación. Sus dimensiones son de 66,58mts de frente por 218mts de fondo y su población está conformada por 1.300 personas (según datos disponibles del año 2009). En la actualidad, la organización vecinal estima que viven allí cerca de 2 mil personas. El barrio se encuentra constituido y organizado en cinco manzanas separadas por pasillos de entre 1 a 2,50 mts de ancho, y por un sector libre, ubicado hacia la avenida Mariano Acosta, utilizado actualmente como espacio deportivo. Figura 1.

¹ Proyecto Habitar es un equipo de profesionales de disciplinas referentes al hábitat y al espacio, dedicado a la investigación, extensión universitaria y acción en el territorio que tiene por objetivo aportar a la igualdad social desde estas disciplinas, acercando el conocimiento a sectores que habitualmente no llega y contribuyendo a procesos sociales de construcción del hábitat. Durante los últimos cinco años, ha realizado diversos trabajos referidos al hábitat popular en el Área Metropolitana de Buenos Aires. (www.proyectoahabitar.org)

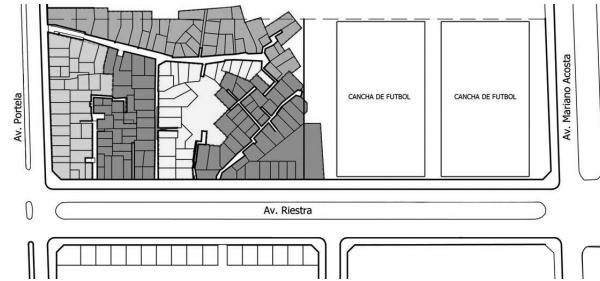


Figura 1: Ubicación de las manzanas que constituyen el “Barrio Los Pinos”. Elaboración propia.

El proceso de construcción del barrio fue iniciado en el año 2003, momento en que las tierras fueron tomadas por vecinos, en su mayoría provenientes de las villas históricas de la Ciudad de Buenos Aires, que encuentran en la toma y autoconstrucción de viviendas el único medio posible para la solución (parcial) de sus necesidades habitacionales. Desde entonces, se han sucedido momentos de diversa intensidad y calidad de organización en torno a las necesidades coyunturales y de mediano plazo, como la resistencia a desalojos, la construcción de redes de servicios precarias y demandas respecto a la titularidad de la tierra. En ese contexto, en el año 2011, los vecinos reunidos en la Junta Vecinal, integrada por dos representantes de cada una de las 5 manzanas, y un equipo de estudiantes de Trabajo Social de la UBA presentaron un proyecto de ley de expropiación de las tierras. El mismo, luego de dos años de ser discutido en la Comisión de Vivienda de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, perdió estado parlamentario.

A principios de 2012, y ante la evidencia de esta situación, el equipo de Trabajadores Sociales propuso al equipo de Proyecto Habitar (PH) comenzar un proceso de trabajo junto a la organización social del barrio que permitiera

discutir las implicancias y el significado de la re-urbanización del barrio, como contribución al fortalecimiento del proyecto de ley.

Nos encontramos entonces ante una problemática cuyos bordes, y definiciones se debían construir, en base al conocimiento de la realidad concreta del barrio, las necesidades manifiestas y latentes de la organización y los vecinos, y los intereses particulares de Proyecto Habitar.

Nuestra necesidad de intervenir en procesos como los que analizaremos, se vincula a la idea de que la producción participativa de proyectos urbanos de re-urbanización de villas es una tarea que puede fortalecer las organizaciones sociales en el proceso de creación, y al mismo tiempo potenciar las políticas públicas, en caso de ser asumidas desde el Estado. Así, en esta situación, nuestro aporte profesional, involucrando en la propuesta de transformación a sectores urbanos densamente poblados, en un contexto de sostenida desigualdad social y de necesidad habitacional cualitativa y cuantitativamente significativa, se torna más relevante.

El proceso desde la perspectiva del encuentro de saberes y las relaciones de poder.

En el presente escrito, nos interesa hacer una lectura del proceso participativo realizado en el barrio, en particular indagando en las formas en que se da el encuentro de saberes durante el proceso, observando en qué momentos y con qué dispositivos se construyen nuevos saberes y qué relaciones de poder se ponen en juego en estos contextos.

Para ello realizaremos una descripción y conceptualización

de los distintos momentos² del proceso, las tecnologías utilizadas en talleres, los problemas y obstáculos enfrentados. En términos generales hubo tres grandes etapas:

El pacto, cuyo objetivo fue el acuerdo de trabajo con los actores involucrados, explicitando roles, límites y posibilidades de nuestra intervención, duración y objetivos particulares.

Lecturas, cuyo objetivo fue diagnosticar y problematizar las situaciones de carencia que suponíamos eran vividas e interpretadas como individuales, favoreciendo su transformación en necesidad colectiva, lo cual es materializado en la producción de un Programa Social³.

Proyecto, cuyo objetivo es la elaboración y evaluación de alternativas de proyecto, indagando en las implicancias, significados, compromisos y acuerdos necesarios en un proyecto de re urbanización de villas impulsado desde la organización social.

Seguiremos un orden sincrónico de los momentos, poniendo atención a que esto no se corresponde con un proceso lineal, habiendo saltos, vueltas a momentos anteriores, repeticiones, encuentros y desencuentros en el proceso de conocer la realidad para transformarla.

El pacto. La construcción de un vínculo de pares.

Como indicamos más arriba, el pacto⁴ constituye el mo-

2 Al decir momento, nos referimos a una organización no secuencial, procesos abiertos y dinámicos que posibiliten una relación dialéctica entre la problematización de una situación y la proyección de alternativas, tornándose complejas en sucesivas aproximaciones que nos permitan detectar los problemas, comprender y contextualizar sus causas, y evaluar alternativas.

3 El Programa Social es la especificación de las actividades que es necesario realizar y el modo en que deben ejecutarse. Implican una definición ideológica en tanto se refiere a formas de actuar y relacionarse a ser estimuladas desde el espacio a proyectar, y que podrán o no contribuir al ejercicio de la libertad del hombre (Bidinost, 2001).

4 Jaime Eugenia, 2013:123. Cuadernos de trabajo n°1; Proyecto Habitar.

mento inicial del proceso que nos permitirá comenzar a construir un vínculo basado en acuerdos claros, intentando hacer explícitos los límites, posibilidades, intereses, roles y cuestiones operativas.

La construcción de un vínculo de pares, que permita reconocer los diferentes saberes como igualmente válidos y necesarios para la resolución de un problema, requiere explicitar los motivos y necesidades propias del equipo de trabajo que expresa la voluntad de realizar un trabajo junto a los vecinos. Reconocer que existen necesidades diversas en cada uno de los actores que confluyen en un momento determinado ante una problemática específica, transparenta nuestros intereses y nos pone a trabajar en una relación no asistencialista. Todos necesitan algo, todos tienen intereses, todos poseen saberes.

En el caso del Barrio Los Pinos, este proceso de pacto llevó dos reuniones realizadas en el barrio. Dado que no conocíamos el barrio ni a los vecinos, quisimos antes que nada iniciar una charla que nos permitiera conocer si había un interés real de los vecinos de realizar un proceso vinculado a las necesidades urbanas del barrio. Teníamos además, el objetivo de situarnos en el proceso histórico del barrio, la lucha llevada adelante por la Junta Vecinal y su forma de organización. Hasta el momento, estas cuestiones habían sido descriptas a PH por parte del equipo de Trabajo Social, quienes eran el vínculo con el barrio del equipo técnico.

La reunión fue convocada por el equipo de Trabajadores Sociales (TS) de manera personal a quienes fueron elegidos como delegados de manzana por los vecinos. Éstos eran los actores que tenían el poder de decisión respecto a realizar convocatorias masivas, conocían a otros acto-

res a quienes involucrar, y a priori, tenían legitimidad dada, tanto por elecciones como en los hechos. Es decir, tenían en el barrio un rol de Líderes. El tema a tratar era la posibilidad de iniciar un proceso con Arquitectos que pudiese fortalecer la pelea por la tenencia de las tierras, pero que hasta el momento no tenía objetivos particulares acordados.

La reunión fue convocada en la Capilla del barrio, único espacio colectivo que era utilizado para diversos usos de carácter comunitario y ubicado en el interior de la villa a la que se llega por uno de sus pasillos angostos. Las características del espacio no eran las más adecuadas para el intercambio dado que sus dimensiones son escasas (aproximadamente 4mts x 3mts) y no posee ventanas, más allá de su puerta de acceso. Sin embargo, constituye un lugar de referencia para los vecinos y de cierta neutralidad respecto a las diferentes organizaciones que realizan trabajos de militancia en el barrio y a las que pertenecen algunos de los delegados.

En esta primera reunión, que aún no tenía forma de taller, además de poder cumplir con el objetivo de conocernos, nos permitió generar algunos acuerdos iniciales:

- Los límites y posibilidades de nuestra intervención ante la escasez de recursos.
- La voluntad democrática y participativa del proceso.
- La idea de no generar falsas expectativas en los vecinos, y dejar en claro el aporte que este proceso podía realizar al proceso ya iniciado, generando nuevas herramientas y conocimientos.

Con estos primeros acuerdos iniciales se propuso la realización de un taller para los delegados que nos permitieran

construir mayores acuerdos para proyectar el proceso, con la idea de establecer roles, responsabilidades, duración, encontrar espacios adecuados, etc.

El reconocimiento de los actores involucrados hasta este momento tiene dos aspectos a tener en cuenta, que entendemos son comunes a todos los procesos de participación: las relaciones de poder pre-existentes intra y extra barrio, y las relaciones contradictorias surgidas de las pertenencias de clase de los distintos actores.

Entre los propios delegados están aquellos que por un lado tienden a adoptar roles de liderazgo sujetos a instancias de poder, dada, por un lado, por la legitimidad de sus pares en el reconocimiento del trabajo realizado, y por el otro, aunque más tácito, por pertenecer a alguna instancia de organización superior a la del barrio que en ocasiones fortalece o contradice los procesos de toma de decisión colectiva. Además, da a estos actores mayor poder en relación a la posibilidad de conseguir recursos por otros medios, pudiendo condicionar el involucramiento del resto de los actores.

Dice Mario Robirosa al respecto:

“Ahora bien, lo que es aportado específicamente por cada actor es también su base de poder en ese escenario de interacción. Cuanto más imprescindible es un actor social en el escenario, por lo que aporta a él, mayor será su poder latente en la interacción. ¿Por qué? Porque si su aporte es muy imprescindible, él puede usar la amenaza de abandonar la interacción o de irse de ese escenario de gestión, para lograr lo que quiere; y en ese caso la continuidad de la interacción o del proyecto ya no sería viable, se caería, fracasaría. Ante el temor de que se efectivice esta amenaza latente, los otros actores tenderían a aceptar los puntos de vista, las opiniones o las decisiones

de aquel actor social que ven como imprescindible, aunque éste no hubiese explicitado tal amenaza.”

Desde un comienzo, fue imprescindible entonces, diseñar la didáctica necesaria para, por un lado, asegurarnos que todos puedan expresar sus necesidades e inquietudes, y por el otro, fortalecer aquellos aspectos socialmente valiosos de los líderes, como la claridad en la lectura política, la constancia en la acción y la capacidad de aunar fuerzas ante amenazas externas.

En relación al reconocimiento de la pertenencia a clases sociales diferentes podemos observar que la situación de opresión que recae sobre los trabajadores tiene expresiones más o menos explícitas durante el proceso de participación respecto al equipo técnico u otros actores involucrados. Esto supone una barrera para la discusión como pares dada por la naturalización de estas relaciones de poder.

Proyecto Habitar explicita, cada vez que inicia un trabajo de participación de este tipo, que el mismo aporta también a un proceso de lucha que perseguimos nosotros como trabajadores del hábitat. Ese proceso tiene que ver con el reconocimiento de este trabajo como socialmente valioso, y su necesidad de aplicarse de manera masiva, alejándonos de la visión elitista de las profesiones y considerándonos dentro de la clase trabajadora. Sin embargo, esta explicitación requiere en la práctica la incorporación de dispositivos didácticos que materialicen estas intenciones, tanto en la construcción del vínculo como en la toma de decisiones.

Atendiendo a los dos aspectos anteriormente descriptos, el taller tuvo como principal objetivo conocer la visión de los delegados respecto a las problemáticas barriales de manera abierta y horizontal, en el camino de llegar

a una síntesis colectiva que nos permita objetivar los alcances e intenciones del trabajo a realizar. El taller se planificó de manera que haya una instancia individual donde cada delegado tenía la oportunidad de escribir tres problemas del barrio. Para ello se sugirió hacer un repaso sobre cómo es “un día en el barrio”. En segunda instancia, y en mesas de grupos de cuatro personas, coordinadas por un representante del equipo técnico, se realizaría una puesta en común acordando los tres problemas principales. Finalmente indagarían en qué se imaginaban que el proceso por iniciar podía incidir y se pondrían en común las conclusiones de las cuatro mesas.

En esta puesta en común se vio que cada mesa elaboró la síntesis de modo diferente: algunos centrándose en los problemas del barrio y otros planteando el aporte que pensaban que el proceso podía realizar.

Si bien la idea principal de este taller era que surjan de forma abierta los problemas, dudas y aspiraciones respecto al proceso, entendemos que hubo dificultad en el momento de comunicar las consignas. Mientras que en algunas mesas se debatían los conflictos barriales, en otras se discutían las aspiraciones respecto al proceso a iniciar. Esta apertura permitió que en la instancia colectiva salgan a la luz relaciones entre estos aspectos en un marco de la discusión que permitió aclarar roles, alcances y objetivos particulares. Un aspecto logrado es que la dinámica en diversas escalas, de lo individual a lo colectivo, propició el debate final en el que participaron la mayoría de los delegados.

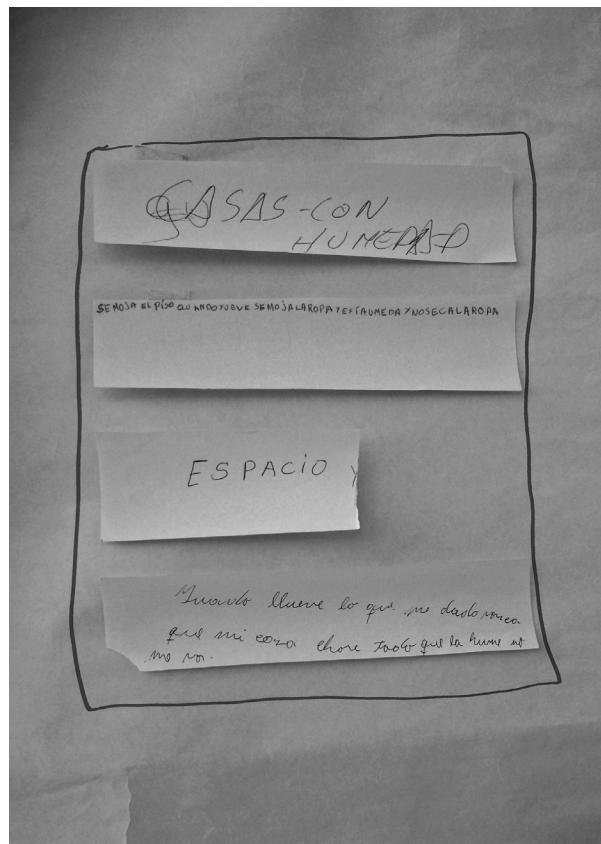
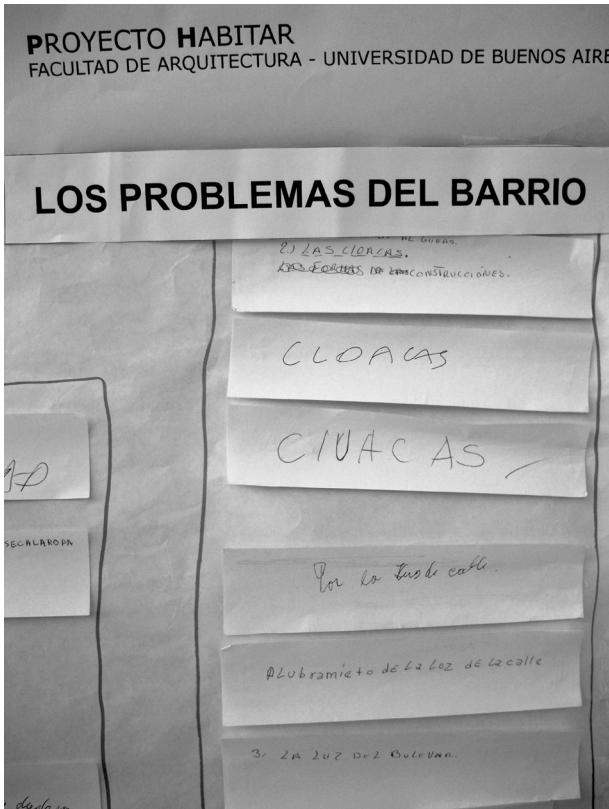


Figura 2. Trabajo de los talleres.



Finalmente, la jornada concluyó con la toma de decisiones respecto al proceso a iniciar:

- El objetivo del trabajo tendría como horizonte la reurbanización del barrio, pero en primera instancia se centraría en construir un espacio de capacitación / aprendizaje / diagnóstico sobre las necesidades del barrio y lo que implicaría una urbanización.
- Debemos destacar que la complejidad política y social del barrio en relación a las especulaciones y temores de los vecinos al hablar de reurbanización (temores a desalojos, mudanzas sin consultas, etc.), generaba, aun conociendo las implicancias de la urbanización por parte de los delegados, cierto cuidado en la producción de expectativas.
- Se volvieron a explicitar los intereses respecto a realizar el proceso, tanto en las reivindicaciones barriales como las de los profesionales.
- Se dejaba en claro los límites y posibilidades del proceso.
- Se puso nombre al proceso a iniciar: “Talleres de capacitación para la re-urbanización de Los Pinos”.
- Se establecieron responsabilidades: respecto a la convocatoria, a la comunicación en el barrio, al armado y coordinación de los talleres.
- Se acordaron las características del espacio: democrático, abierto a todos los vecinos y organizaciones, independiente de las reuniones de la junta vecinal.
- Se acordaron cantidad de talleres, días y horarios.

Lecturas. Problematicación del contexto

El segundo momento al que nos referiremos tiene dos objetivos: por un lado construir un diagnóstico junto a los vecinos que permita ser utilizado para el proyecto, y aún más importante, comenzar un camino de problematización de esas situaciones de carencia desde una visión parcial e individual a una contextualizada y colectiva. Se trata de contribuir mediante la construcción de un conocimiento conjunto y la producción de un proyecto común, al desarrollo de una conciencia de la necesidad, entendiendo los límites de nuestra propia acción, pero también el aporte a un proceso histórico de construcción de poder.

En el contexto en que se inscribe esta experiencia, la posibilidad de concretar un proyecto de re-urbanización tiene como desafío el desarrollo de un empoderamiento tal que permita equilibrar, al menos, las relaciones de poder imperantes en la Ciudad de Buenos Aires respecto a esta temática, de manera que permita constituirse como “interlocutores válidos” ante los organismos del estado responsables de llevar adelante la re-urbanización. El conocimiento y el proyecto son dos aspectos que aportan a este objetivo.

Dice Mario Robirosa:

“El poder: "de eso no se habla". ¿Cuáles son las bases de poder de un actor social popular? Una ya la mencionamos y tiene que ver con su capacidad de decir "No" ante lo producido en un escenario particular de gestión en el que no participó. Pero tiene otra base de poder, que es su solo número, la cantidad de personas que incluye.(...) Pero para que esa población carenciada se manifestara en esta forma, tuvieron que desarrollarse ciertos procesos y estrategias de construcción de poder.”

“(…) Por un lado los menos poderosos se verán en la necesidad de desarrollar estrategias de construcción de poder para constituirse en 'interlocutores válidos' ante los más poderosos y poder así negociar desde posiciones de poder más equitativas.” (Robirosa)

Sin embargo, una dificultad a la que nos enfrentamos fue la distancia entre estos objetivos planteados, que suponen un proceso de al menos, mediano plazo, y las enormes urgencias y preocupaciones que los pobladores del barrio debían atravesar día a día. En el mismo sentido, los cambios en la coyuntura política de las organizaciones de escala mayor y la puja político-territorial en el barrio condicionan la valoración de la necesidad de proyectos como éste.

Como ejemplo de esta realidad dinámica y atravesada por múltiples necesidades y urgencias, la semana anterior al primer taller pactado, abierto a todos los vecinos, se abatió sobre buena parte del Área Metropolitana de Buenos Aires un temporal, y el barrio Los Pinos fue afectado con voladura de muchos de los techos de las viviendas. Este acontecimiento produjo una serie de conflictos al interior de la organización vecinal, ligada a la forma en que el estado proveyó los recursos durante la urgencia, promoviendo la fragmentación. Además, hizo descender en la valoración de los vecinos la necesidad de realizar los talleres frente a la emergencia.

De todos modos, existen factores internos en el grupo, entendiendo a éste al que conforman el equipo técnico (Proyecto Habitar), los vecinos, los delegados y los Trabajadores Sociales que ante un problema contextual tuvieron un primer momento de respuesta pasiva, reaccionando cada uno de los actores de modo diferentes ante esta

situación. Haciendo una simplificación de una realidad sumamente compleja, podemos decir que los delegados tendieron a centrarse en la emergencia y la obtención de recursos, potenciando el conflicto de intereses al interior de la organización. Los vecinos se centraron en resolver la coyuntura, los trabajadores sociales adoptaron un rol de asistencia justificando las acciones individualistas de la organización, mientras que la posición del equipo técnico fue la de discutir la importancia de continuar con un proceso de mediano plazo haciendo énfasis en las causas estructurales de lo acontecido.

Esta respuesta pasiva, tuvo en lo concreto la imposibilidad de llevar adelante el comienzo de los talleres. Pese a que los delegados sostenían que era importante realizarlos, en la práctica no se llevaba adelante la convocatoria de acuerdo a lo pactado. Tras dos intentos frustrados de comenzar los talleres, llegamos a la conclusión de que las condiciones del contexto habían cambiado, y por lo tanto era necesario realizar un nuevo pacto que pudiese reconstruir los canales de comunicación, y construir una respuesta optimizadora o proactiva.

Finalmente, se acordó mantener los objetivos a partir de discutir la relación entre la problemática coyuntural y la estructural, realizar menor cantidad de talleres (de 6 a 4), adoptar nuevos canales de comunicación y cambiar el horario y lugar de convocatoria. Esto último ligado a la asociación entre el espacio en el que se había acordado previamente y su rol en la repartición de recursos.

Como aprendizaje de este primer momento, respecto a la relación entre el encuentro de saberes y las relaciones de poder es la importancia de que, aún en condiciones sumamente adversas, es necesario persistir en la cons-

trucción de un vínculo de pares, lo que necesariamente implica discutir las medidas a adoptar, o los posicionamientos frente a la dinámica de la realidad, de modo abierto y democrático.

Por otro lado, nos obligó incorporar nuevas variantes y a no sujetarse a procesos pre-establecidos, incorporando la propia dinámica de la realidad en sinergia con el cumplimiento de los objetivos, y entendiendo la realidad desde un punto de vista complejo, donde la construcción de conocimiento es un proceso siempre inacabado .

El diseño de los talleres

El diseño de los talleres responde a una didáctica que permita partir de las voces de los vecinos (problemas, necesidades, deseos, etc), realizar una conceptualización y contextualización de los problemas en el camino de comprender sus causas, y volver a discutir lo primero, pero esta vez, puesto en relación con la totalidad. Es decir, se plantean dos relaciones dialécticas: individuo-colectivo y parte-todo.

Cada uno de los talleres contribuye a un objetivo general que es la construcción de un Programa Social. Así, se trata de una descripción de las actividades necesarias y del modo en que se decide su forma de realización. Por lo tanto, implica una proyección desde las necesidades hasta la concertación de lo que se desea para el barrio, como síntesis de un proceso de construcción de saberes.

Además, nos propusimos que cada taller tenga su objetivo y producto particular que permita hacer tangible los conocimientos producidos por el colectivo, e incluso que cada participante pueda llevarse parte de esa producción. Así, para este último fin, el equipo técnico elabora una ficha síntesis del taller anterior.

Proceso

	DETECCIÓN DE PROBLEMAS	VINCULACIÓN DE PROBLEMAS CON DERECHO Y SALUD	DETECCIÓN DE DESEOS	SÍNTESIS DE PROBLEMAS Y DESEOS	QUÉ BARRIO QUÉ MODO DE HABITAR	EVALUACIÓN Y ESTRATEGIAS DE ACCIÓN
	Taller 1	Taller 2		Taller 3		Taller 4
TRABAJO EN TALLER	Discusión de problemas, puesta en común	DESEOS ¿Qué me gusta del barrio y dónde se localiza? ¿Qué me gustaría hacer y no puedo? ¿Dónde lo realizaría?		Comparación de tipos de barrios (vivienda individual, vivienda colectiva, urbanización) según: problemas y deseos detectados. MAS Y MENOS DE CADA		<ul style="list-style-type: none"> • Discusión sobre prioridades, recursos, metas y responsables.
CONCEPTUALIZACIÓN	Ordenamiento de los problemas	Como se vinculan los problemas con la salud de los habitantes y los derechos. La vivienda, el barrio y la ciudad. Causas de los problemas.		El espacio, la ocupación del suelo y los tipos de vivienda, en relación a los modos de habitar.		<ul style="list-style-type: none"> • PLAN DE ACCIÓN • RESPONSABILIDADES • PLAZOS
PRODUCTOS	Listado ordenado de problemas	Listado de deseos. Mapa de lugares significativos. Mapa de actividades.		Formulación de programa Mas y menos de cada tipo de barrio		<ul style="list-style-type: none"> • GUÍA DE ACCIÓN • PASOS A SEGUIR

Figura 3. Programa de los talleres.

Las tecnologías adoptadas responden a la intención de valorar el conocimiento del “saber hacer” desde la práctica cotidiana, a partir de la revisión y representación de su vida cotidiana en relación a los modos de habitar (Jaime, 2013), y así propiciar una visión crítica que permita la detección de problemas expresados materialmente y la valoración de aquellos aspectos que se consideran positivos, como aporte a la construcción de un proyecto.

En tal sentido, se propuso un recorrido que permita des-

contextualizar la percepción de los problemas y deseos vinculados al hábitat diario, de manera que sea posible su conceptualización y valoración.

El comienzo de los talleres tuvo como primera instancia la expresión individual (escrita) de los problemas percibidos en un día en el barrio. Luego, una valoración en grupos pequeños que permita discutir un orden de importancia de estos problemas y la selección de tres de los más relevantes, y el porqué de su caracterización como problema.



Figura 4. Deseos y propuestas

Esta primera instancia permitió que ciertos problemas expresados a partir de una particularidad puedan ser vinculados a otros más generales, construyendo incluso algunas relaciones de causa-efecto o de diferenciación en categorías, impulsadas por la necesidad de realizar una síntesis de las múltiples expresiones realizadas individualmente. Figura 3

Finalmente, en la instancia colectiva del grupo completo se realizó un agrupamiento en categorías, donde desde el “saber técnico” se proponía nombrar ese conjunto de problemas asociados propuestos por los vecinos. En este momento, lo que había surgido como una descripción particular e individual se percibía como un concepto que los incluía.

El segundo taller se abordó en dos instancias explicitadas al comenzar el mismo. Una primera donde partiendo de las categorías del último taller, el equipo técnico volvía a contextualizar estos problemas, pero esta vez desde el “saber técnico”, vinculando estas problemáticas a la forma en que se produce la totalidad de la ciudad y su vínculo con los derechos y la salud. El objetivo está vinculado a la relación parte-todo, en el camino de comprender al barrio como parte de la ciudad, y las condiciones de desigualdad que limitan el proyecto.

La segunda instancia del taller tenía un objetivo prospectivo donde se intentaba valorar los deseos, los proyectos y las intenciones de los vecinos respecto al barrio. Se trabajó también en instancias individuales y colectivas. Es importante destacar que la relevancia de establecer escalas de participación se asocia a la idea de democratizar la circulación de la palabra y la expresión libre de las ideas. Figura 4

En esta instancia prospectiva surgieron además valoraciones positivas de lo existente, principalmente de los aspectos relacionados al vínculo entre vecinos: por un lado, la confianza, la organización, y por otro lado, aspectos vinculados a la localización geográfica y algunos servicios urbanos. Podemos observar que existe entonces un paso desde la mirada particular y material de la primer reunión, en que la preocupación mayor era cómo mejorar materialmente las viviendas, a una comprensión de la totalidad del barrio y sus relaciones, como tema a tratar.

El tercer taller tenía por objetivo trabajar sobre la relación entre el espacio y los modos de habitar, comprendiendo el mutuo condicionamiento. El valor de trabajar esta relación radica en comprender y evaluar las actividades realizadas, teniendo en cuenta una perspectiva crítica. Por otro lado, esta instancia propone una vuelta a lo concreto y al interior del barrio, identificando y valorando lugares de conflicto o socialmente valorados por los vecinos.

Para ello se trabajó en grupos de 4 o 5 personas en el mapeo de actividades en el barrio, y luego en una valoración de las mismas y de sus relaciones.

Por un lado, el valor de esta didáctica reside en la crítica al “hacer cotidiano” y la valoración del mismo en vínculo con otros. Por otro lado permitió que se expresen cuestiones veladas hasta el momento, como el trabajo en pésimas condiciones en los talleres de costura o conflictos entre los mismos vecinos que se encontraban en el taller. Entendemos que estas cuestiones también se revelan en este momento debido a un fortalecimiento del vínculo entre los actores, en especial con el equipo técnico, generada por la confianza en la búsqueda de soluciones conjuntas, la comprensión mutua y la transparencia en la comunicación.

Los Pinos	
Talleres de Capacitación por la Urbanización del barrio	
PROGRAMA PROYECTO DE URBANIZACIÓN	• Obtener la legalización de la tierra y las viviendas.
	• Conectarse a servicios básicos: luz- cloacas - teléfono - gas - desagües pluviales - alumbrado público
	• Acceso a las viviendas por espacios mas amplios donde pasen ambulancias.
	• Mejorar condiciones de las viviendas: - Espacio para todos los integrantes de las familias - Sol, ventilación, eliminar humedad.
	• Espacios de juego para todos los niños.
	• Espacio y actividades para personas mayores.
	• Espacios para el trabajo: costura, cartoneo, talleres, comercio, feria.
	• Espacios para actividades comunitarias: la radio, los templos, salas de reunión, ferias.
	• Alumbrado público.
	• Ordenamiento de boulevard.
OTRAS NECESIDADES A RESOLVER	• Mas y mejores medios de transporte, sobre todo de noche y cuando llueve.
	• Basura e higiene
	• Inseguridad
	• Discriminación
	• Lejanía e insuficiencia de centros de salud.

Otro aspecto importante de esta instancia es que la expresión de actividades se centró especialmente en las que se dan en el espacio público o comunitario, lo que revela cierta claridad en el carácter colectivo de las problemáticas que se abordan, cuando el proyecto es el de transformar un barrio.

Finalmente, esta instancia culminó con una última jornada donde se expondría lo realizado en el espacio público del barrio, convocando a los vecinos a conocer lo producido y a discutir la síntesis realizada por el equipo técnico en forma de programa social. A partir de esta asamblea se decidiría los pasos a seguir. Además, funciona como una externalización de las problemáticas barriales que interpela a quienes no estuvieron involucrados en los talleres.

De esta última instancia destacamos algunos aspectos. En primer lugar que los roles de los actores durante el proceso sufrieron transformaciones. De este modo, nuevas voces se expresaron en la asamblea, como portavoces del proceso. Por otro lado, los líderes barriales continuaron en ese rol, y se aclararon en el carácter de la demanda a llevar adelante, en el camino de constituirse como interlocutores válidos ante los poderes de turno.

Por otro lado, se apreciaron distintos niveles del proceso de aprendizaje, mientras que quienes participaron en los talleres asiduamente expresaban ciertos conceptos técnicos y una predisposición a la cooperación, en otros casos se observaba sólo una instancia de comunicación y afiliación al proceso.

Las discusiones surgidas en asamblea encontraron a profesionales y vecinos discutiendo respecto a los pasos a seguir y a la valoración del programa en relación de

pares. Es decir, en la valoración mutua de los conocimientos y en la defensa y construcción de un proyecto común. Las limitaciones, se asociaban a una dificultad de sostener compromisos de esta característica, en las que la concreción se vislumbra lejana y las dificultades diarias imposibilitan pensar a largo plazo.

Por otro lado, el rol de los Trabajadores Sociales que no formaron parte del equipo técnico, y oficiaban de mediadores en la comunicación con el barrio, presentó algunos problemas causados por la poca claridad del rol y las diferencias ideológicas respecto a la construcción del vínculo. Este aspecto debió ser revisado en la siguiente instancia, aclarando roles y explicitando la discusión, hasta el momento implícita, que obstaculizaba el vínculo.

El proyecto. Del programa a la propuesta

Se trata de la producción del proyecto de re-urbanización, tomando como base el Programa Social acordado en la asamblea. Esta instancia tiene una mayor proporción de trabajo profesional, que debe traducir a proyecto (lenguaje técnico) el programa social (síntesis del saber técnico y el saber “popular”). Esta relación entre proyecto y programa no es cerrada, se trata de una relación abierta sujeta a transformaciones y profundizaciones de lo simple a lo complejo, volviendo a realizar un diagnóstico en la medida en que éste sea necesario para avanzar.

Resulta importante para nosotros hacer explícito que esta instancia corresponde a la producción técnica, entendiendo que esto no es contradictorio con la idea de participación, ni con la democracia en el proceso de diseño o gestión del proyecto. La relación entre el conocimiento académico y el popular debe encontrar instancias democráticas en el camino de una síntesis superadora.



Esto no implica algo así como una mimesis de roles, ni la subordinación de los profesionales a los criterios de los pobladores, sino el trabajo conjunto para la construcción de un conocimiento cercano a la realidad que permita diversas formas de acción, la toma de decisiones para los diferentes actores, y que en el caso de los profesionales del hábitat se materializa en el proyecto urbano.

Los talleres durante esta segunda tuvieron dos objetivos: discutir estrategias generales y sus implicancias, y conocer qué acciones requieren un proceso de re-urbanización. La dinámica proyectada en este caso era de talleres más espaciados en el tiempo, sujetos a los avances del proyecto: dos en modalidad taller y uno en modalidad asamblea donde se presentó el proyecto.

Es necesario aclarar que las definiciones proyectuales tenían la profundidad que el proceso requería, determinando algunas decisiones generales y dejando abierta la posibilidad de nuevas definiciones en la medida que el proceso avanzara.

Por un lado, la didáctica utilizada en esta segunda etapa permitía evaluar los avances contrastándolos con el programa social, con la ayuda de planos y esquemas que posibilitaban relacionar las actividades que el barrio debía contener con su ubicación en el espacio y en nivel de complementariedad o conflicto de estas actividades.

Por otro lado, el equipo técnico realizaba propuestas de nuevas modalidades de uso que no fueron contempladas en el programa, poniendo en discusión prácticas sociales que considerábamos debían ser revisadas con actitud propositiva. Como ejemplo de esto último, se propuso la incorporación de un espacio de producción que permita realizar las actuales tareas, que se dan de forma disgre-

gada e informal, en un espacio colectivo, fomentando la posibilidad de formalizarse.

Esta nueva etapa, en la que las decisiones técnicas resultaban importantes, nos puso ante el desafío de cuestionar la forma en que debían ser comunicadas las cuestiones a decidir, tanto desde el punto de vista del contenido, separando lo importante de lo secundario, como desde el punto de vista del lenguaje utilizado para alcanzar consensos claros.

La utilización de planos esquemáticos donde principalmente se resaltaba localización en el espacio y cantidad necesaria del mismo, ponía énfasis en las relaciones más que en aspectos formales, dado que el primero era el vinculante para las decisiones a adoptar. Otra didáctica utilizada fue la producción de maquetas esquemáticas, que permitían tratar el problema del espacio necesario y el espacio disponible, en relación a situaciones sumamente delicadas como el hacinamiento y la necesidad de realizar relocalizaciones en un terreno lindero. Así, se enfatizó poner en discusión sólo aquello que es sumamente necesario para la continuidad del proyecto, y descartar lo secundario o aquello en lo que no es posible discutir por corresponder a decisiones técnicas.

Un aspecto a considerar es el cambio en la composición de los asistentes a los talleres (los actores). En esta nueva etapa se incorporaron hombres, tanto familiares de las mujeres que asistieron en la primer etapa como algunos que se enteraron de la nueva convocatoria. No sabemos a ciencia cierta el motivo de este cambio de composición. De este modo, queda para un nuevo escrito analizar sus causas, pero a modo de hipótesis podemos considerar que lo que aquí se discutía tenía ya que ver con tomas

de decisiones concretas sobre el futuro del barrio y las viviendas, y por lo tanto, se trasladaba la estructura de decisión intra-familiar al taller. Este aspecto no fue considerado especialmente para el diseño de los talleres, sin embargo resultó un espacio donde se logró mantener la circulación de la palabra y al mismo tiempo incorporar preocupaciones que estos nuevos actores no habían podido expresar durante la primer etapa.

Finalmente, esta etapa concluyó con la presentación del proyecto a la comunidad en la modalidad de asamblea. La herramienta construida fue incorporada a un proyecto de ley cuya discusión incorporó a asesores de la legislatura, vecinos y al equipo técnico en una nueva instancia de participación, esta vez con lógicas diferentes propias de la dinámica legislativa. Como aporte a la lucha de los vecinos y la organización barrial, el proyecto se constituye en una herramienta que sintetiza el conocimiento construido en el proceso, y permite participar de instancias de decisión superior en base al poder, no sólo de número, sino también del saber construido.

Conclusiones

El proceso atravesado no estuvo exento de conflictos y dificultades. Ahora intentaremos realizar una conceptualización que permita generalizar lo aprendido:

Dificultades en la explicitación de roles y la responsabilidad ante los mismos en un contexto de predominante relación asistencialista entre los sectores populares y el estado o los sectores burgueses. Esto, trasladado a los procesos en que se desea construir un vínculo de pares, implica asumir una posición que no subordine las posi-

ciones de uno u otro actor, y permita la discusión abierta de las diferentes posiciones. En el caso de Los Pinos, este aspecto se vio tanto en vínculo con la organización barrial, como con los Trabajadores Sociales.

Destacamos la necesidad de tener objetivos generales y procesos abiertos a transformaciones que puedan adoptar cambios en el contexto de manera activa. Las estructuras rígidas o las planificaciones idealizadas impiden asumir estas transformaciones como parte del proceso.

Asumir hoy un proceso participativo real implica incidir en relaciones de poder de diversas escalas, atendiendo a las limitaciones de cada proceso y fortaleciendo las potencialidades. Se trata de un compromiso de profundo contenido ideológico que incluye el disponerse a la propia transformación de quienes en este caso formamos parte del equipo técnico, en la conciencia de que en la propia acción cotidiana y profesional se naturalizan relaciones de poder contrarias a aquello que se pretende transformar.

El encuentro de saberes no implica una mimesis de roles, sino la sincera participación y puesta en común a igual importancia de aquellos construidos desde la experiencia del “saber hacer” y aquellos producidos desde ámbitos académicos o profesionales. Las didácticas empleadas, más allá de posibles errores particulares, posibilitaron esta síntesis de saberes y un aprendizaje para todos los involucrados, al mismo tiempo que construyeron un vínculo “normal” en términos generales. Según lo define la Psicología Social se caracteriza por la función que tiene en la comunicación y el aprendizaje. En la experiencia, se refuerza la idea de que la comunicación debe ser permanente, franca, directa y dialéctica, es decir, que los dos sujetos del vínculo, por el sólo hecho de entrar

en relación, se modifican el uno al otro y viceversa. El aprendizaje se da como consecuencia de la primera, ya que siempre que hay comunicación, se aprende algo del otro. (Pichon-Rivière, 1985).

En cuanto a la problemática del hábitat y la vivienda, este proceso permitió construir un proyecto abierto a nuevas transformaciones, pero cuyo alcance es el permitido por el grado de conocimiento construido por el colectivo, en base a las necesidades reales de la población. En la medida en que el proceso político y social lo permita se requerirán nuevas profundizaciones, nuevas definiciones y por lo tanto la necesidad de nuevos conocimientos. Respecto a la necesidad como basamento de la acción en vivienda, dice Víctor Pelli:

“El centro y la motivación genuina de la acción social de vivienda se encuentra en las necesidades de la gente. Toda elaboración teórica, de acción, o de decisión política, sobre la solución habitacional, debe tener su basamento en el conocimiento profundo y constantemente actualizado de las necesidades de las personas, entendido como conocimiento construido junto con la misma gente que las padece, no solo la de las estadísticas y de las encuestas sino las personas concretas, con nombres, rostros y diálogo, una por una, uno por uno”

Para finalizar, cabe destacar que la participación vecinal no se da únicamente en el marco del proyecto arquitectónico, sino que posee su correlato en la instancia política de la que el proyecto forma parte. Esto significa que los vecinos organizados –junto a organizaciones políticas y sociales- presentaron un proyecto de ley de urbanización del barrio cuya fundamentación se apoya en el proyecto arquitectónico realizado. La herramienta técnica parti-

cipativa permite, entonces, demostrar la factibilidad de urbanización del barrio y constituye una herramienta posible de lucha para los vecinos que lo habitan.

Bibliografía

ENET, Mariana, et.al. (2008) Herramientas para pensar y crear en colectivo en programas intersectoriales de hábitat. CYTED, Buenos Aires.

JAIME, Eugenia. (2013) Rescatando saberes en contexto. En: Proyecto Habitar. Cuaderno de trabajo N° 1: Universidad pública y sectores populares.

PELLI, Víctor (2008). Habitar participar, pertenecer. Nobuko. Buenos Aires.

ROBIROSA, Mario (1998). La Participación en la gestión. Justificación, malos entendidos, dificultades y estrategias. Disponible en http://www.posgradofadu.com.ar/archivos/biblio_doc/1.Participacion_en_la_gestion.pdf

ROBIROSA, Mario (1998). Articulación, negociación, concertación. Disponible en http://www.posgradofadu.com.ar/archivos/biblio_doc/14.pdf

PROYECTAR DESDE LA EXPERIENCIA DEL HABITAR

Lecturas participativas en los talleres en el Barrio Los Pinos

Clara Mansueto

Parte y todo en el proceso proyectual de Los Pinos

El texto se propone relatar el modo en que la Práctica del Habitar se establece como vínculo entre la participación y el proyecto arquitectónico, a partir de la investigación del proceso realizado en el Barrio Los Pinos en el año 2012. Entendiendo a la participación como un encuentro entre saberes diversos, con la finalidad de alcanzar una lectura crítica común de la realidad, y al proyecto como la oportunidad de prefigurar la transformación.

En el capítulo anterior se describe el caso, observando especialmente la participación vecinal en el mismo en términos políticos, sus características, límites y posibilidades. En este capítulo, se propone analizar qué aspectos de las metodologías aplicadas ofrecen aportes específicos al desarrollo proyectual. En este proceso, el programa social (categoría que se profundizará más adelante) juega un papel protagónico.

Proyectar es la oportunidad de pensar la realidad transformada, romper con la inercia y dar un vuelco al proble-

ma. Ese es el desafío que se trazó desde el vínculo entre Proyecto Habitar¹ y la comunidad del Barrio Los Pinos.

El Barrio Los Pinos es, en términos estrictamente técnicos una villa, es decir una ocupación irregular de tierra urbana ubicada al sur de la Ciudad, que comenzó a poblarse a partir de los años 2003 y 2004, a través de la toma de tierras por familias que se encontraban en una situación de emergencia habitacional provenientes de barrios alejados. Muchos de sus pobladores son oriundos de pueblos y ciudades del interior y de países vecinos, como Bolivia, Paraguay y Perú.

Luego de un proceso de lucha abierto por el movimiento villero y sancionada la ley 148 en el año 1998, se establece

1 Proyecto Habitar es un equipo integrado por profesionales de disciplinas referentes al hábitat, que tiene como objetivo aportar a la igualdad social y espacial, contribuyendo a procesos de producción social del hábitat. El trabajo en el hábitat popular consiste en la realización de planes, programas y proyectos arquitectónicos y urbanos, que se realizan mediante procesos participativos y democráticos. Ha realizado proyectos de centros comunitarios, espacios públicos barriales y proyectos urbanos (www.proyectoahabitar.org)



Figura 1. Ubicación del barrio en relación a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Fuente: Elaboración de Proyecto Habitar, 2012

la atención prioritaria a la problemática social y habitacional de villas, núcleos habitacionales transitorios y a aquellos asentamientos que se encuentren en condiciones de precariedad (Busti, 2013:36). En un ámbito de reclamos y luchas de las organizaciones barriales, Proyecto Habitar se inserta en la problemática del Barrio Los Pinos junto a otras organizaciones provenientes de la Universidad de Buenos Aires, para abordar de manera participativa los “Talleres de Capacitación para la Re-Urbanización del Barrio Los Pinos”.

Con el fin de generar encuentros de participación abiertos y convocantes, se acordó su desarrollo durante la tarde de los sábados en espacios comunes (el comedor comunitario, la capilla, la vereda). Como se dijera en el apartado anterior, el proceso requirió ocho encuentros que llamaremos “talleres” de los cuales, dos conformaron el PACTO, cuatro la LECTURA, y los últimos dos la puesta en común del PROYECTO.

Cabe aclarar que el proceso participativo tiene un recorrido difícil de acotar en el tiempo. Es inacabado en tanto consideramos que el vínculo con el barrio es continuo hasta la actualidad, y responde a encuentros de diverso tipo y con objetivos puntuales. Por otro lado, existieron encuentros previos a los anteriormente considerados “talleres”, entre referentes barriales y Proyecto Habitar. Aun así se propone enmarcar la práctica en aquellos ocho, ya que se entiende que la profundización permitirá vincular conceptos teóricos con la práctica realizada.

Pacto, lectura y proceso

Este capítulo tiene por objetivo presentar en términos generales la totalidad del proceso, para dejar planteado el escenario que contiene un segundo acercamiento: el recorte del recorte. La dinámica de Proyecto Habitar organizó la participación en tres partes:

1- El **PACTO** es el momento inicial del proceso, e implica la presentación a la comunidad del proyecto. Permite construir un vínculo basado en acuerdos claros, buscando la explicitación de los límites, posibilidades, compromisos y los productos que brindarán los talleres en su desarrollo. (Jaime, 2013:123)

En este caso, se realizaron dos reuniones decisivas para elaborar una propuesta de trabajo, que permitieron comprender el proceso histórico del barrio y la lucha de la junta vecinal.

Como resultado se destacan los siguientes acuerdos:

- El objetivo del trabajo tendría como horizonte la reurbanización del barrio, pero en primera instancia se centraría en construir un espacio de capacitación / aprendizaje / diagnóstico sobre las necesidades del barrio, y lo que implicaría una urbanización. Los intereses respecto a realizar el proceso, significan reivindicaciones del barrio y de los profesionales.
- Se le asignó un nombre al proceso: “Talleres de capacitación para la re-urbanización de Los Pinos”.
- Se establecieron responsabilidades. De esta manera tanto la convocatoria como la comunicación hacia el barrio sería responsabilidad de los delegados, mientras

que el armado y coordinación de los talleres, responsabilidad de Proyecto Habitar.

- Se acordaron las características del espacio: democrático, abierto a todos los vecinos y organizaciones, independiente de las reuniones de la junta vecinal, y como la cantidad de talleres, días y horarios.

2- **LECTURA**, en esta etapa del proceso se busca valorizar, resaltar, aquel conocimiento que la comunidad aporta desde la práctica cotidiana del “saber hacer”. Se trata de contribuir mediante la construcción de un conocimiento conjunto y la producción de un proyecto común al desarrollo de una *comprensión de la necesidad*, a partir de la participación consciente y decidida (Jaime, 2013:124). Conceptualizar el hecho de que las familias son poseedoras de un conocimiento esencial para el desarrollo de un proyecto lleva un trabajo de reconfiguración intenso. Aquí se ponen en juego diversos aspectos: algunos se dejarán ver con mayor facilidad y otros resultarán difíciles de comprender. Es una oportunidad para discutir y redefinir cuestiones como el rol profesional, la participación, el proyecto y la ciudad, entre otros.

La LECTURA elaborada en los talleres permite encarar un camino de problematización de las situaciones de carencia, transformando la visión parcial e individual en una contextualizada y colectiva, y construir un programa social, sustancial para el proyecto. Es decir que la lectura será valiosa en tanto permita conocer para transformar.

3- **PROYECTO**, es la última etapa del proceso participativo e implica la presentación de un producto elaborado a partir del programa social acordado. De esta forma, el programa social resulta la síntesis entre dos saberes: el “técnico” y el “popular”.

Esta relación entre proyecto y programa no es cerrada, se trata de una relación abierta, sujeta a transformaciones y profundizaciones que abarcan de lo simple a lo complejo, volviendo a realizar un diagnóstico en la medida en que éste sea necesario para avanzar.

Los talleres durante esta última etapa tuvieron dos objetivos: discutir estrategias formales generales y sus implicancias, y conocer qué acciones requiere un proceso de re-urbanización.

Finalmente, esta etapa concluyó con la presentación del proyecto a la comunidad, en la modalidad de asamblea. La herramienta construida fue incorporada a un proyecto de ley, cuya discusión incorporó a asesores de la legislatura, vecinos y equipo técnico en una nueva instancia de participación. Como aporte a la lucha de los vecinos y la organización barrial, el proyecto se constituye en una herramienta que sintetiza el conocimiento construido en el proceso, a partir de la relación entre el saber hacer técnico y el saber hacer del habitar.



Figura 2. Imagen tomada en el taller de presentación del proyecto.
Fuente: Elaboración de Proyecto Habitar, 2012.

En términos de Bidinost se puede decir que

“...la arquitectura existe en la interrelación (biunívoca) entre el campo de lo social y el de lo físico. El conocimiento de la arquitectura no está dentro del campo específico de lo social, ni el específico de lo físico. La especificidad de lo arquitectónico nace en la práctica de las interrelaciones entre lo social y lo físico” (Bidinost, 1988:180).

Lectura, presencias y modalidades

En este momento se propone hacer foco en el ejercicio cotidiano de habitar que revelan los conocimientos generados por la comunidad en la etapa llamada LECTURA de los talleres de Capacitación para la Re-Urbanización del Barrio Los Pinos. A partir de conceptos aportados por R. Doberti y L. Giordano (2006) llamados “Regulaciones del habitar”, se rescatarán las representaciones de dichas prácticas y se analizará el campo de acción en que se desarrollan, sus manifestaciones y sus oposiciones. Los autores plantean que la práctica del habitar “se constituye mediante dos selecciones ubicadas en el orden significativo: presencias y modalidades.”

En línea con estos conceptos, se registrarán y explicitarán aquellas prácticas del habitar que resultaron significativas como elemento articulador en el proceso participativo tomando tres momentos claves en la etapa de LECTURA (“Relevamiento compartido”, “Un día en la vida”, “Cartografía del espacio común y público”).

Dichas prácticas pueden vincularse con escalas espaciales y de asociación. Se busca conocer las particularidades que

hacen al habitar: desde la intimidad en escala individual o de pares, habitar lo doméstico desde el grupo familiar, o habitar el barrio en colectivo, hasta habitar la ciudad en comunidad.

Relevamiento compartido

Relevar el barrio propuso compartir un recorrido y un escenario a un grupo de personas que no son sólo habitantes del barrio. La propuesta, que para unos resulta habitual y para otros extraña, busca despejar preconcepciones elaborados en otros ámbitos, para incorporar aquellos generados a partir del encuentro.

En esta mirada sobre los espacios de uso común o público, se forman y se desdibujan simultáneamente los relatos y las ideas registrados en los talleres. Esta instancia resulta fundamental, tanto para contextualizar los problemas planteados como para aportar nuevas miradas sobre el entorno colectivo.

Si las presencias son, como plantean Doberti y Giordano, el resultado de un trabajo de significación, “de hacer presente”, lo que se busca en este recorrido y relevamiento conjunto es “volver a hacer presente”. El espacio de participación generado convoca al encuentro a partir de la resignificación de lo dado, de los espacios comunes. El desafío que atraviesa al proceso de participación en su totalidad es generar resignificaciones conscientes. Es decir, no trasladar el gesto de “hacer presente” sino aprenderlo, hacerlo propio y estimular la lectura crítica. (Mansueto y De Francesco, 2013)



Figura 3. Imagen de los pasillos internos del Barrio Los Pinos
Fuente: Elaboración de Proyecto Habitar, 2012.

Para los Doberti y Giordano, lo presente en el espacio es lo “ostensible”, aquello que se convierte en figura del fondo indiferente. A partir de la experiencia pueden enumerarse algunas de las presencias ostensibles registradas: la relación lleno-vacío, el tendido de ropa, el acceso a la vivienda, la circulación, la sombra, la humedad, el juego de los niños, la obra en construcción, el olor a carne asada, el kiosco, la música, los perros, los altares, el saludo...

Un día en la vida

Esta actividad propuso darle un tiempo a la mirada retrospectiva de los habitantes del barrio. Si en la etapa anterior se reconoció lo ostensible, en esta etapa se busca indagar en lo “ausente”, lo que no está y lo “desapercibido”, lo que estando no se ve o parece no estar (Doberti y Giordano, 2006).

Mediante el relato que cada individuo hace de su día a día, se identificaron las prácticas del habitar doméstico íntimo y familiar, barrial y público. Luego del ensimismamiento, se le dedicó un tiempo a la problematización en conjunto, a la elaboración de un proceso contractivo. De las particularidades es posible generar necesidades comunes, y tal como plantea Jaime, la externalización de dichas experiencias permite visualizar el carácter colectivo de los problemas del hábitat en los barrios (Jaime, 2013:126).

Así, el relato aportado por la niña que no puede cepillarse el pelo por las pelusas de las telas con las que trabaja su madre costurera, o el peligro que perciben las madres cuando sus hijos juegan en los pasillos donde se prepara la mezcla para hormigonar o se cocina un asado, son algunos de los relatos que admitieron la colectivización

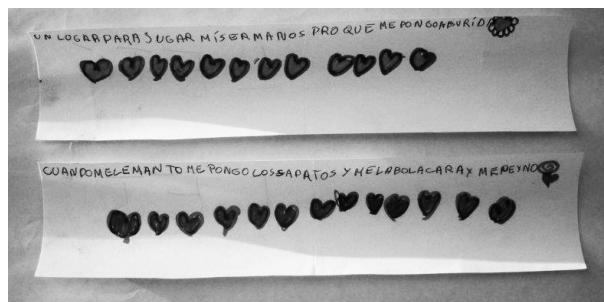


Figura 4. Imagen tomada del insumo generado en el taller
Fuente: Elaboración de Proyecto Habitar, 2012

de los problemas. De esta experiencia se rescató como común denominador la incompatibilidad de usos en un mismo espacio y la calidad de los mismos, tanto en la escala doméstica como en la barrial.

Cartografía del espacio común y público

Sobre el plano del barrio producto del relevamiento en conjunto, se invitó a enumerar en grupos de trabajo cuáles eran las actividades que se desarrollaban en el espacio público y luego valorarlas. La exhibición de lo producido por cada grupo de trabajo al resto del taller y la explicación de las razones por las cuales algunas actividades eran entendidas como negativas o positivas, permitió poner en común la idea de barrio y de espacio colectivo que cada uno trae consigo.

Doberti y Giordano (2006) agregan que en el trabajo de significación existen también como resultado las “modalidades”. Aquellas apropiaciones y descartes vinculados a la moderación, aquello que legitima o restringe los excesos y que por lo tanto contiene una necesaria tensión.

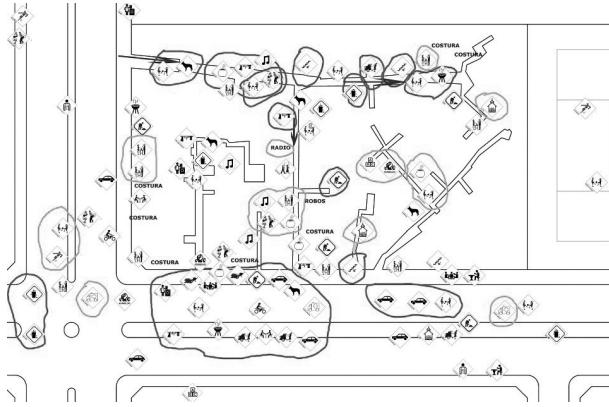


Figura 5. Imagen tomada de la cartografía realizada en los talleres
Fuente: Elaboración de Proyecto Habitar, 2012.

La dinámica de trabajo permitió en esta oportunidad poner en relieve aquellas modalidades que condicionan los espacios comunes, generando un ámbito de reflexión donde las miradas angulosas se convirtieron en razones comprendidas desde los límites y posibilidades de los sujetos con necesidad de habitar.

El taller generó el debate acerca de las razones por las cuales dichas actividades resultan negativas o positivas, corriendo el eje de los sujetos que las desarrollan a la necesidad de desarrollarlas. De este modo, la acción de hacer un asado o jugar a la pelota dejaron de ser actividades inadecuadas, habiéndose comprendido que el encuentro de dichas prácticas en un espacio acotado genera una incompatibilidad tal que cada actividad condiciona y dificulta a la otra.

No se trata solamente de expresar los excesos en el uso del espacio público, sino de trabajar sobre el que lo contiene, aquel escenario donde se ponen en juego las tensiones. Este aspecto es importante porque nuevamente refleja

que a partir de la visibilización y colectivización de las tensiones es posible problematizar en conjunto, con el objetivo de generar propuestas transformadoras.

Así, la necesidad de que el vecino deje de hacer el asado en el pasillo se transforma en la posibilidad de un espacio acorde para acoger la actividad de hacer asado, comer en grupo cómodamente, jugar libremente, circular de manera segura, etc.

Programa social

Para el arquitecto Bidinost “*el programa social se constituye por la formulación ordenada de las actividades sociales que los espacios de lo construido deben contener y estimular*” (2001:144). Esta determinación por parte de la comunidad sobre qué actividades se desean y de qué manera, implica un camino de lectura y problematización que requiere la construcción de un diálogo, entre la comunidad misma y junto a los profesionales. Se entiende por diálogo aquel encuentro de significados asociados a partir de ideas propias, sin guiones que nublen aquella imagen de barrio que impulsa el deseo.

Algunos de los aspectos del programa social acordado fueron:

- Espacios para la familia que contemplen diversidad en los grupos, que sean productivas, saludables, flexibles y progresivas.
- Espacios para la recreación de niños, jóvenes, adultos y ancianos que posibiliten y estimulen la libertad, el encuentro, la democracia, y la creatividad.

- Espacios para trabajar en el barrio que convoquen al encuentro y la unión de los habitantes.
- Espacios de circulación cómoda y segura que potencien la reunión y el diálogo.

Se propone hacer foco en el programa social como articulador que incorpora la práctica del habitar entre la relación participación/proyecto. De esta manera, el programa social es el vínculo entre las relaciones sociales y espaciales dadas y aquellas deseadas. La práctica arquitectónica, en general, proyecta a partir de programas abstractos, donde se naturalizan las relaciones sociales posibles en los espacios imaginados. El programa social, por el contrario, proviene del contexto cultural que lo genera, ya que se basa en la calidad de las relaciones que deben darse, y no en las extensiones de las unidades funcionales que lo conforman.

El programa social se genera a partir de las reflexiones surgidas en la etapa de lectura, y tomando como insumo lo debatido, se elabora un listado de actividades sociales junto con las características de los espacios contenedores. Esta instancia requiere un nuevo acuerdo sobre lo trabajado, de balance parcial, donde se retoma la idea “de hacer presente”, de resignificación consciente sobre la que trabajamos en el relevamiento compartido. Este trayecto es largo y difícil de definir en sus alcances, pero posibilita plantearnos en qué medida la ciudad nos ata y en qué medida nos libera. Discutir sobre el programa social habiendo transcurrido un camino de problematización nos lleva a un nuevo plano de comprensión, a pensar en la ciudad que queremos, la que nos incluye.

Reflexiones finales

Según lo expuesto a lo largo de este escrito entendemos al *Habitar* como aquel saber que continuamente busca satisfacer la necesidad básica *de ser parte* del contexto. De esta manera, indagar en los modos de habitar permite incorporar no sólo al sujeto, sino también las relaciones que se dan entre el sujeto y el espacio. Y trabajar a partir de aquello que expresan los vínculos y no las partes.

Lo presentado hasta aquí retoma una experiencia que nos permite comprender algunos nuevos aspectos de la complejidad del problema urbano. De este modo entendemos que es posible crear instrumentos de diálogo que apuesten al proyecto como una herramienta no sólo de prefiguración, sino también de problematización.

En una realidad tan compleja como la que se nos presenta cuando indagamos con responsabilidad, las simplificaciones son telas que opacan la mirada, y tal como plantea Asher, para trabajar en el nuevo urbanismo debemos “*esforzarnos por conjugar territorios y situaciones complejos*”. (2001:75)

Participación, programa social y proyecto, son parte de la lectura crítica de la realidad para comprendernos como sujetos del contexto y parte de la acción transformadora. Generar espacios que cuestionen lo dado para trabajar alrededor de un proyecto común superior, comprendiendo el valor de aquel, no sólo como producto, sino como camino de problematización, es una de las ideas que impulsa a Proyecto Habitar a seguir indagando en la producción social del hábitat en contextos de desigualdad.

Bibliografía

ASCHER, F. (2001) *Los nuevos principios del urbanismo*, Madrid, Editorial Alianza.

Bidinost, O. (2010). *Balances y criticas colectivas para la evaluación del curso 1988 en la FAU de la UBA*. BIDINOST. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ed. FADU.

BUSTI, L. (2013) *Límites y posibilidades en el acceso a la Ciudad*. Proyecto Habitar, Cuadernos de trabajo n°1. Ed. Proyecto Habitar 2013.

DOBERTI, Roberto. GIORDANO, Liliana; (2006) “Presencias y modalidades: regulaciones del habitar”, en Actas del 1° Simposio Nacional y 1° Encuentro Regional Teoría del Habitar y Diseño, San Juan (Arg.), FAUD-UNSJ, 2006, pp. 2-13.

JAIME, E. (2013) “Rescatando Saberes en Contexto”. Proyecto Habitar, Cuadernos de trabajo n°1. Ed. Proyecto Habitar 2013.

MANSUETO Clara; DE FRANCESCO Ricardo, (2013) “Complejidad y dialéctica en la enseñanza de proyecto”, 3er Congreso ALTHEA 2013, Montevideo, Uruguay

capitulo_5



Fuente: La Nación.

TERRITORIALIZACIÓN DE LA DESIGUALDAD EN ARGENTINA

Julián Salvarredy

Nota del Autor:

La idea de registrar la territorialización de la desigualdad sintetiza la intención de observar históricamente el proceso de conformación del territorio. La realización de este texto fue promovida a partir de las reflexiones compartidas en el curso de doctorado dictado en la FADU UBA por Andre Carrasco (2014). El seminario dictado por Carrasco aborda la territorialización de la desigualdad en Brasil.

Hacia el año 10.000 a.c. un conjunto de pobladores del sur de esta tierra americana se reunió en una cueva, y asociados según algún criterio, convenido o no, estampó en la pared la silueta de sus manos, en colores diversos, según la gama posible en aquel suelo patagónico.

No es fácil imaginar de qué se trataba vivir en aquellos días. Es un ejercicio de reflexión complejo, es un interrogante científico de una gran dificultad debido a la escasez de datos en relación a momentos más cercanos. De eso se trata también pensar históricamente, hacer el ejercicio de conocer la información disponible sobre un momento determinado, relacionar, imaginar sus conexiones y comprender, avanzando en el conocimiento de lo que sucedía. Aquel mundo, sin escrituras, sin alambrados y mucho menos heladeras o celulares, es un antecedente interesante para predisponer el pensamiento hacia una reinterpretación posible para un resumen histórico de la territorialización de la desigualdad en Argentina.

Repasar rigurosamente la historia de la territorialización implicaría un trabajo que excede largamente el propósito y las posibilidades de este texto. Por lo tanto, se observará este proceso recortando la cuestión según una serie de criterios: territoriales, temáticos e históricos.

El recorte territorial se realiza focalizando la atención en el Área Metropolitana de Buenos Aires, asumiendo de manera complementaria las otras escalas, nacional e internacional, según las características de cada momento histórico.

En el sentido de los temas a observar, se recorren cuatro asuntos como aspectos determinantes de las características del territorio: la producción, la forma de uso y posesión del suelo, la configuración regional-urbana y las políticas públicas de vivienda.

Por último, se seleccionan cinco momentos históricos en los que la vinculación de estos aspectos configura una nueva etapa de la territorialización desigual de la urbanidad local. Estos momentos son:

1. Los pueblos originarios, la conquista y la revolución.
2. La Argentina agro exportadora. La concentración de la propiedad de la tierra.
3. El Estado de bienestar y la sustitución de importaciones. Densificación y conurbanización formal e informal.
4. El desarrollismo, el neoliberalismo, camino de difusión y fragmentación urbana.
5. El Nodesarrollismo, continuidades y rupturas en la producción de hábitat en contextos de desigualdad.

Los pueblos originarios, la conquista y la revolución

El territorio que hoy llamamos Argentina se encontraba en el siglo XV poblado por diversas culturas. Los habitantes del actual territorio de Buenos Aires, desde el punto de vista de su producción, eran pueblos recolectores, cazadores y pescadores, que trasladaban sus asentamientos a medida que lo requería la provisión de alimentos y agua. Si bien algunos habían comenzado a “domesticar los frutos de la tierra”, no eran agricultores. No producían excedente, y por lo tanto, su configuración social no estaba afectada todavía por la división del trabajo y la apropiación de la tierra, que ya existía en aquellos momentos en otros lugares del planeta.

La economía mundial del período era predominantemente feudal. El crecimiento del comercio interno y el desarrollo tecnológico producía la crisis de dicha sociedad



Figuras 1 y 2. Registros de las poblaciones tehuelches del siglo XVIII

en Europa occidental, permitiendo el nacimiento de un nuevo sector social, la burguesía, que progresivamente puso en crisis su estructura económica, social y política en varios países. Este creciente movimiento económico, junto a otros factores, impulsó los viajes a tierras lejanas en búsqueda de productos valiosos para esos Estados – como las especias primero, los metales preciosos después y los mercados más adelante.

En su travesía a estas tierras, los Adelantados españoles fueron “encomendados” de la Corona de su país. Como tales, se les cedía la tierra, cuya propiedad continuaba en poder del reino español. La tierra adquirida por este medio incluía en su dominio a los animales y a las personas que sobre ella vivieran, negando la importancia de sus culturas, de su valoración de la Tierra y de la vida. Así fueron tratados los pueblos originarios, como cosas, en el mejor de los casos útiles para los intereses de los conquistadores. Reproducían de este modo las relaciones de servidumbre, predominantes aún en España.

Los españoles buscaban originalmente oro y plata durante la primera fundación de Buenos Aires, estimulados por las referencias de los viajeros de antaño. La “ciudad-Fuerte”, como tantas otras ciudades de la región, debió ser refundada frente a la resistencia local a las imposiciones de sometimiento que sufrían los pueblos originarios. A aquellos pueblos ribereños —los querandíes— se los obligaba a proveer comida a los españoles, a trabajar para ellos, hasta que se negaban y resistían.

Reconocer este proceso significa admitir sin eufemismos, la invasión y la conquista, el sometimiento y el genocidio de los pueblos originarios, que subyacen en la fundación de estas ciudades de estilo europeo.

La población de la “segunda” Buenos Aires, llegaba a cerca de 1000 habitantes hacia el año 1600, mientras que en Lima llegaba a 25.000. En aquel momento, esta reciente Aldea era la última posta del recorrido de la producción Europea, lo cual encarecía los productos que llegaban y los que partían, a los que se iban sumando fletes y aduanas sucesivamente.



Figura 3. Grabado de Hulsius. 1599



Figura 4. Segunda Fundación de Buenos Aires. Distribución de solares.

La configuración urbana de Buenos Aires, a partir de la llegada de los españoles es significativa desde muchos puntos de vista. Uno que resulta significativo por su representación del Poder en el marco de la desigualdad social, es la imposición geométrica de una trama regular, ortogonal y extensible hasta el infinito. Este trazado encuentra en la llanura su territorio de expansión ideal. Nada tenía que ver esta forma de asentamiento humano con la historia seminómada de los pueblos originarios de la zona.

Luego de un siglo y medio de escaso crecimiento económico, hacia fines del siglo XVIII se produce un crecimiento del comercio internacional, formal e informal, asociado a la incipiente revolución industrial que sucedía en Europa. Así, el cuero que producía el ganado local, era demandado por aquellas tierras para diversos usos vinculados a la actividad industrial y el desarrollo burgués. De este modo Buenos Aires pasó a adquirir la calidad de capital de un Virreinato. En su espacialidad se ven claramente los valores político-económicos del momento: El Fuerte reforzado, la Aduana controlando el contrabando, el Cabildo de los

vecinos propietarios, la Iglesia y las principales casonas alrededor de la plaza principal.

Hacia fines del siglo XIX se profundiza la crisis del Imperio Español. Se inicia el proceso revolucionario en las colonias americanas. La insurrección de los pueblos andinos, dirigidos por Tupac Amaru, renueva la antigua y permanente resistencia de los pueblos originarios. Finalmente, en mayo de 1810 se abre el proceso revolucionario hacia la autonomía política y la guerra de la independencia en América del sur. Los proyectos de reforma agraria de Artigas, el Plan de Operaciones de Mariano Moreno, las propuestas de desarrollo agrícola e industrial de Manuel Belgrano, entre otros, plantean la necesidad de una profunda revolución económica y social. Se imponen, lamentablemente, los sectores sociales de hacendados latifundistas y de comerciantes vinculados a los nuevos mercados mundiales. Quedan pendientes muchas tareas revolucionarias.

Proyectos políticos en pugna y distribución del territorio

A partir de 1819 en el país se fueron definiendo claramente dos proyectos políticos, encabezados por un lado por los federales, partidarios de una organización nacional que respetara las autonomías provinciales, y por el otro, los unitarios, partidarios del poder unificado y centralizado por Buenos Aires. Estas disputas políticas desembocaron en una larga guerra civil cuyo primer episodio fue la batalla de Cepeda en febrero de 1820, cuando los caudillos federales de Santa Fe, Estanislao López, y de Entre Ríos, Francisco Ramírez, derrocaron al Directorio (formado por la primera Constitución dictada por el Congreso que había declarado la independencia en 1816). A partir de entonces, cada provincia se gobernó por su cuenta. Si bien

los levantamientos regionales evidenciaron las disputas entre los sectores poderosos de las provincias, contaron con la participación protagónica de los pueblos y sus reclamos ancestrales, fueron tomados a veces por los caudillos provinciales. La principal beneficiada con esta crisis política fue Buenos Aires, que con sus clases dominantes, se impuso como la provincia más rica, retuvo para sí las rentas de la Aduana y los negocios del puerto. Para ese entonces, el puerto, las haciendas y los saladeros dominaron el paisaje urbano y sus alrededores.

Durante esta etapa, los mestizos, aborígenes y gauchos, que se resistían a trabajar en condiciones de servidumbre en las estancias, fueron perseguidos y considerados “vagos y malentretenidos” por las leyes.

También se profundizaron las relaciones de dependencia económica con Gran Bretaña, a través de una libertad de comercio que se expresó en convenios comerciales favorables y en un empréstito que originó la tradición de endeudamiento del Estado Nacional con las grandes potencias de la época.

En 1829 uno de los estancieros más poderosos de la provincia, Juan Manuel de Rosas, asumió la gobernación de Buenos Aires y ejerció una enorme influencia sobre todo el país. A partir de entonces y hasta su caída en 1852, retuvo el Poder, persiguiendo duramente a sus opositores y censurando a la prensa, aunque contando con el apoyo de amplios sectores del pueblo y de las clases altas porteñas. Durante este período creció enormemente la actividad ganadera bonaerense, las exportaciones y algunas industrias del interior con las que se establecieron alianzas a través de Pactos y Tratados, que fueron protegidas; por ejemplo, con la Ley de Aduanas. Convenios que permitían

una tregua en las guerras civiles de esta etapa. Rosas se opuso a la organización nacional y a la sanción de una constitución, porque ello hubiera significado el reparto de las rentas aduaneras con resto del país y la pérdida de la hegemonía porteña.

Durante este periodo se delimitaron las grandes propiedades. Resulta significativo el texto 'Instrucciones a los Mayordomos de Estancias' (Rosas, 1951), escrito hacia 1820 y destinado a orientar los trabajos en las estancias que administraban por entonces. Se las puede considerar como una especie de programa de transformación social y económica de las prácticas de la campaña, en el sentido de la reafirmación de los derechos de propiedad y de la mejora de las condiciones del mercado de trabajo para los estancieros. Entre los elementos centrales de dichas Instrucciones se destacan una serie de órdenes destinadas a liberar las tierras que administraba el estanciero de todo compromiso con terceros, haciendo respetar la plena propiedad de sus titulares. Así se prohíbe la presencia de 'pobladores' (o 'agregados' en otros textos), que eran categorías utilizadas para designar a ocupantes más o menos informales de terrenos ajenos, a quienes se permitía instalar y desarrollar actividades productivas propias, con algún sistema de reciprocidad en relación con el titular de la tierra.

La costumbre antigua hacía que este tipo de arreglo fuera difícil de erradicar, a veces por la conveniencia del titular de la tierra que no encontraba alternativas en el mercado de trabajo, o lo utilizaba como forma de reafirmar sus derechos de propiedad frente a sus linderos y al Estado, pero también porque era aceptado como un derecho por parte de pobladores en situación de extrema necesidad frente a propietarios que tenían recursos territoriales que

se consideraban subutilizados. También prohibía taxativamente el desarrollo de actividades tradicionales que cuestionaban el dominio del terreno por el propietario. Ya no se aceptaría la presencia de cazadores de avestruces o nutrias sin autorización expresa del propietario, ni tampoco la utilización de la leña de sus montes u otros recursos.

En la segunda mitad de este período, se resuelven progresivamente las contradicciones interregionales a favor de alianzas entre los poderes centrales de Buenos Aires y algunos representantes de las oligarquías agroexportadoras locales (como serán hacia fines de siglo los productores azucareros de Tucumán y los dueños de los viñedos en Cuyo, por ejemplo). Se inicia un proceso de consolidación de un modelo de país predominantemente unitario, centralizado y dependiente.

Durante el período 1852-1862, la situación era la siguiente: Justo José de Urquiza era gobernador de Entre Ríos, una provincia productora de ganado como Buenos Aires que se veía seriamente perjudicada por la política de Rosas, ya que no permitía la libre navegación de los ríos y frenaba el comercio y el desarrollo provinciales. En 1851, Urquiza se pronunció contra Rosas y formó, con ayuda brasileña, el Ejército Grande con el que derrotó definitivamente a Rosas en Caseros, el 3 de febrero de 1852. Urquiza convocó a un Congreso Constituyente en Santa Fe que, en mayo de 1853 sancionó la Constitución Nacional. Pero aunque ya no estaba Rosas, los intereses de la clase alta porteña seguían predominando y encabezados por Bartolomé Mitre y Adolfo Alsina dieron un golpe de estado, conocido como la "Revolución del 11 de Septiembre de 1852". A partir de entonces, el país quedó por casi diez años dividido en dos: el Estado de Buenos Aires y la Confederación (el resto de las provincias con

capital en Paraná) hasta que en septiembre de 1861, el líder porteño Bartolomé Mitre derrotó a Urquiza en Pavón y unificó al país bajo la tutela porteña.

Luego de la batalla de Pavón se sucedieron los gobiernos de Bartolomé Mitre (1862-68), Domingo F. Sarmiento (1868-1874) y Nicolás Avellaneda (1874-1880), quienes concretaron la derrota de las oposiciones populares y federales del interior, la ocupación de todo el territorio nacional y la organización institucional del país fomentando la educación, la agricultura, las comunicaciones, los transportes y la inmigración. Todo este proceso fue orientado a una concepción de desarrollo en función de la incorporación de la Argentina al mercado mundial como proveedora de materias primas y compradora de manufacturas.

Un claro ejemplo de que esta política estaba triunfando en América latina fue la Guerra contra el Paraguay que había iniciado un desarrollo económico independiente. Su población fue masacrada por los Ejércitos financiados por fondos brasileños y británicos, y obligada a abrirse al mercado exterior tanto como Brasil, Uruguay y Argentina.

Por otro lado, los medios de transporte y especialmente el ferrocarril se fueron instalando en las rutas imprescindibles para los intereses dominantes, desde los centros de producción al puerto. En la ciudad de Buenos Aires permitieron, además, el acceso desde sus “solares” céntricos, a las quintas alledañas, pero a lo largo de su trayecto se fueron instalando barrios más modestos, que iban mostrando “la Gran Aldea” desigual.

La Argentina agro exportadora. La metropolización radial y desigual

En 1880 llegó al poder el general Julio A. Roca. Durante su presidencia se consolidó el modelo económico agroexportador y el modelo político conservador, basado en el fraude electoral y la exclusión de la mayoría de la población de la vida política. Se incrementaron notablemente las inversiones inglesas en bancos, frigoríficos y ferrocarriles y creció nuestra deuda externa. En 1890 se produjo una grave crisis financiera en la que se cristalizaron distintas oposiciones al régimen gobernante. Por el lado político, la Unión Cívica Radical luchaba contra el fraude electoral y contra la corrupción, mientras que, por el lado social, el movimiento obrero peleaba por la dignidad de los trabajadores desde los gremios socialistas y anarquistas.

La lucha radical por la democracia, expresada en las revoluciones de 1893 y 1905, y el creciente descontento social, expresado por innumerables huelgas, llevaron a un sector de la clase dominante a impulsar una reforma electoral. En 1912, durante la presidencia de Roque Sáenz Peña, se logró la sanción de la ley que lleva su nombre y que estableció el voto secreto, universal masculino y obligatorio.

La aplicación de la Ley Sáenz Peña hizo posible la llegada del radicalismo al gobierno. Los radicales gobernaron el país entre 1916 y 1930 bajo las presidencias de Hipólito Yrigoyen (1916-1922) (1928-1930) y Marcelo T. de Alvear (1922-1928), e impulsaron importantes cambios tendientes a la ampliación de la participación ciudadana, la democratización de la sociedad, la nacionalización del petróleo y la difusión de la enseñanza universitaria. El período

no estuvo exento de conflictos sociales derivados de las graves condiciones de vida de los trabajadores. Algunas de sus protestas, como la de la Semana Trágica y la de la Patagonia, fueron duramente reprimidas con miles de trabajadores detenidos y centenares de muertos.

La relación dependiente de Argentina con Gran Bretaña se consolidó durante este periodo. En la década de 1880 Gran Bretaña fue la principal abastecedora de las importaciones argentinas, las cuales crecieron más rápidamente que las exportaciones. Según los datos provistos por el Anuario del Comercio Exterior, mientras que en 1881 la Argentina exportó al Reino Unido por un valor de 3,9 millones de pesos oro e importó de dicho país por 16 millones de pesos oro, en 1890 las exportaciones argentinas con destino al Reino Unido, de 19,3 millones de pesos oro, fueron claramente superadas por las importaciones de origen británico, cuyo valor fue de 57,8 millones de pesos oro ¹.

Las necesidades establecidas por estas políticas llevaron a la expansión hacia la Pampa y el sur patagónico que venía haciéndose desde mediados del siglo XIX y que arrasaba con los pueblos originarios, considerando “desierto” el espacio poblado desde tiempos milenarios.

La oligarquía terrateniente criolla, aquella que con sus estancias fijara hitos de población en la inmensidad de las pampas y que luego continuaron sus grupos familiares, estaba compuesta por aquellos clanes familiares que lograron adquirir grandes superficies de tierra, sea por medio de compras a particulares o al Estado, como “botín de guerra” -siguiendo la tradición de los conquistadores- y que luego crearon estancias, las multiplicaron, y



Red de Trenes 1880. Fuente: La Nación²

establecieron formas de producción donde predominaba la servidumbre y la explotación de los peones y obreros rurales.

Ellos habitaban la ciudad en mansiones cuyas características arquitectónicas mostraban la evolución de sus riquezas y los estilos en boga en Europa.

Familias ilustres se consolidaron como los grandes propietarios, el listado de aquellos que poseían más de cien mil hectáreas en la Provincia de Buenos Aires en 1928 incluían apellidos que desde aquellos años están presentes en las clases dominantes locales como Álzaga Unzué, Anchorena, Luro, Pereyra Iraola, Pradere, Guerrero, Santamarina, Pereda Girado, Herrera Vegas, cuyas propiedades podían llegar a más de 400.000 Ha.

En el siglo que trascurre entre 1836 y 1928 se registraron

1 Consultado en <http://www.argentina-rree.com/10/10-002a.htm> en Junio de 2014

2 Mapa de la red ferroviaria en 1880 (publicado en el número extraordinario del diario "La Nación" del 25/5/1910, p. 133) Imagen obtenida del libro "Los Ferrocarriles en la Argentina 1857-1910" editado por la Fundación Museo Ferroviario.

fueres procesos de concentración de las tierras. De las diez viejas familias de la “burguesía” terrateniente argentina que en 1836 poseían la mayor cantidad de hectáreas, cuatro incrementaron sensiblemente su patrimonio y permanecieron en la cúspide de la lista de terratenientes, constituyendo la espina dorsal de la clase alta argentina. La distribución de la tierra continuó siendo un factor característico de la concentración de poder local. La economía latifundista entonces, se fortaleció durante todo este periodo.

Al comienzo de este período se desarrolló la red de trenes en el territorio nacional, cuya configuración, en forma de abanico, subrayaba el carácter agroexportador de nuestra economía, que producía materias primas para la exportación, y recibía las manufacturas, predominantemente de Inglaterra. Esto también consolidaba una oligarquía local asociada a los capitales extranjeros, que crecía en el Poder y acentuaba al tiempo su riqueza. Es un largo periodo de crecimiento de la metrópolis porteña.

Configuración habitacional y primeras políticas públicas de vivienda

La población diezmada durante la guerra interna del siglo XIX fue de alguna manera complementada con la llegada de inmigrantes europeos, que arribaron en camadas diversas, desde distintos países de aquel continente, a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Bauer dice, que el imaginario de la oligarquía local era la llegada de inmigrantes sajones -alude en esto a Sarmiento- y dice con ironía que “se aceptó” entonces la llegada de italianos y españoles como segunda opción, como posible. Esta población llegaba con la promesa de trabajo y de acceso a la tierra, y era recibida en el hotel de inmigrantes en

pésimas condiciones habitacionales, y derivada con pasaje de ida a algún paraje campestre en el que era necesaria la mano de obra barata.

Sin embargo, estos contingentes y el crecimiento de la economía local (producción agropecuaria e incipientes industrias derivadas de la misma) permitieron un grado de crecimiento de la población y, la aparición de una economía de la ciudad, asociada a servicios y al comercio. En el espacio urbano se fueron instalando negocios para abastecer a una Buenos Aires más populosa, y talleres de pequeñas industrias a cuyo alrededor nacieron barrios humildes, que disponían de algunos servicios básicos, pero no se beneficiaban con las mejoras urbanas del centro de la ciudad y las zonas del norte, habitadas por las familias “acomodadas”.

Hacia 1908 vivían en el AMBA, por ejemplo, cerca de 450000 personas, casi el 30% de los cuales residía en conventillos. Una configuración habitacional, vivienda colectiva de mediana escala, que resultaba de la especulación inmobiliaria por la construcción nueva o por la reutilización de casonas abandonadas durante la fiebre amarilla de fines de siglo XIX.

El proceso simultáneo de enriquecimiento de las clases más acomodadas locales y la llegada por millones de inmigrantes europeos que trabajaban en condiciones de explotación extrema, integran un escenario de consolidación de la matriz desigual de los componentes socio-territoriales. La presencia de los trabajadores transformó la ciudad en el ámbito de sus protestas y luchas crecientes por mejores condiciones de vida.

A partir de la necesidad habitacional de los inmigrantes, surge una masiva huelga en el año 1907. Se trata de un



Figura 5. Conventillo de Buenos Aires.



Figura 6. Huelga de Inquilinos. 1907.



movimiento histórico, que reúne la urgencia de respuesta de una masa de población trabajadora, con influencia comunista, socialista y anarquista de los inmigrantes que repoblaron el país durante aquellos años. La necesidad popular y la lucha, dan paso a las primeras políticas públicas de vivienda. Se crea la “Comisión Nacional de Casas Baratas”. Durante casi medio siglo, se generan desde el Estado algunas iniciativas aisladas -totalizan algo más de mil en todo el periodo 1900-1945- de provisión de vivienda colectiva. La tipología de estas viviendas se podía dividir en dos grandes grupos: el barrio de vivienda individual generado a partir de una trama de “manzana tallarín” con lotes de 8x8, y la vivienda colectiva, entre las que los conjuntos diseñados por el Arquitecto Fermín Beretervide resultan particularmente valiosas, por la calidad de su propuesta espacial urbana, asociada a un programa social integral.

Resulta destacable como alternativa histórica a la producción estatal de vivienda, y a la producción de mercado



Figura 7 y 8. Conjunto Los Andes. 1928; Manzana Tallarín en Parque Chacabuco.



Figura 9. Experiencias del Hogar Obrero.

formal, el proceso de generación de cooperativas, que se promovió desde sectores organizados del socialismo, a principios del siglo XX. A partir de este tipo de iniciativas, se construyeron entre 1900 y 1945 más de 300 viviendas.

Durante la crisis mundial de 1930, Inglaterra y Estados Unidos- de gran influencia ya en nuestra economía dependiente- determinan de manera unilateral la baja del precio de compra de los productos argentinos. Esto repercute violentamente en la economía local. Esta secuencia produce la primera villa porteña, Villa Desocupación, ubicada en Retiro. Este asentamiento sería desalojado por el gobierno militar en 1932, configurando el primer capítulo de una secuencia cíclica de la disputa por el acceso a la ciudad que perdura hasta nuestros días.

En 1930 los generales José Félix Uriburu y Agustín P. Justo encabezaron un golpe de estado, apoyado por grupos políticos conservadores, y expulsaron del gobierno a Yrigoyen, inaugurando un período en el que volvió el fraude electoral y la exclusión política de las mayorías. En 1933 se firmó el Pacto Roca-Runciman con Inglaterra, que aumentó enormemente la dependencia Argentina con dicho país. Se sucedieron los gobiernos conservadores que se desentendieron de los padecimientos de los sectores populares y beneficiaron con sus políticas a los grupos y familias más poderosas del país. (Pigna.2014)

El Estado de bienestar y la sustitución de importaciones. Densificación y conurbanización formal e informal

La economía mundial se desarrolló en la primera mitad del siglo XX, entre las dos guerras mundiales y fuertes

convulsiones económicas. El escenario mundial favoreció, por una parte, la venta de materias primas y la acumulación de reservas, y por otra parte, dada la participación de las potencias mundiales en la segunda guerra, generó condiciones que hicieron posible el desarrollo de una industria local, que proveyó a la economía regional. En este contexto histórico, el proceso de industrialización local vino asociado a una creciente organización de la clase obrera, cuyas dos grandes organizaciones, socialistas y anarquistas, protagonizaron luchas históricas reclamando mejores derechos para el proletariado industrial local.

Luego de la serie de gobiernos conservadores que sucedieron al primer radicalismo, en 1943 un grupo de militares nacionalistas dio un golpe de estado. Entre ellos se destacó el coronel Juan Domingo Perón, quien, desde la secretaría de Trabajo y Previsión, llevó adelante una política tendiente a mejorar la legislación laboral y social (vacaciones pagas, jubilaciones, tribunales de trabajo). Se estableció entonces, un régimen laboral largamente reclamado por los sectores de trabajadores de la ciudad y el campo.

El apoyo popular a Perón lo condujo al gobierno en las elecciones de 1946. Durante sus dos presidencias (1946-1952 y 1952-1955). Perón -que ejerció el poder limitando el accionar de la oposición y censurando a la prensa- impulsó una política que combinaba el impulso de la industria, el empleo, las comunicaciones y los transportes, con la acción social desarrollada por Eva Perón a través de la construcción de hospitales, escuelas, hogares para niños y ancianos, y ayuda económica para los más pobres.

En relación a la configuración urbana, durante el periodo continúa el proceso de urbanización (hacia 1947 el 62% de

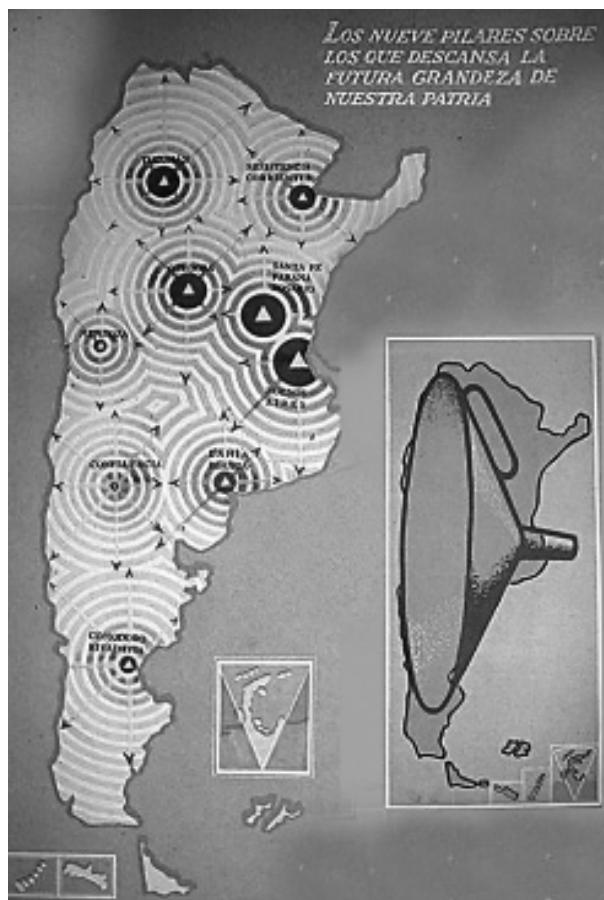


Figura 10. Cabeceras territoriales de los planes quinquenales peronistas.

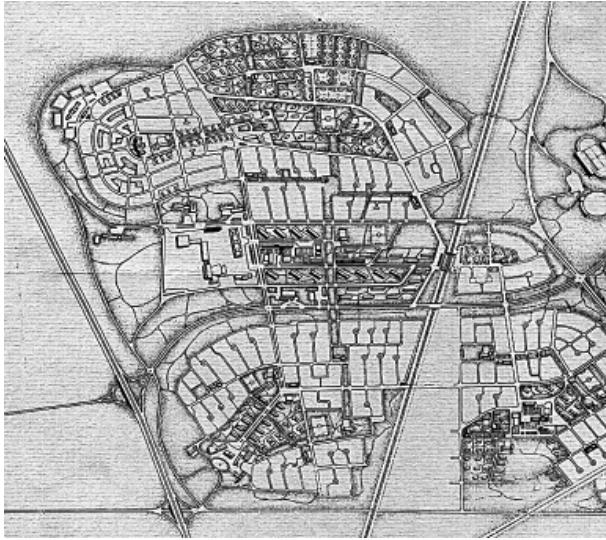


Figura 11. Ciudad Evita. 1947-1955.
La forma del loteo remitía al perfil de Eva Perón.

los habitantes vivía en ciudades) y se acentúa la migración desde las provincias hacia la capital, consolidándose el proceso de metropolización del Área Metropolitana de Buenos Aires

En este contexto, si bien se produce una nueva distribución de la riqueza, y se conquistan derechos laborales y sindicales, este proceso no afecta en líneas generales la propiedad del suelo de los grandes propietarios de la tierra en el campo. Sin embargo, la producción de suelo urbano del periodo permitía el loteo y la venta de fracciones periurbanas, a precios populares y en cuotas, lo que conformó el crecimiento del área metropolitana, fundamentalmente por extensión de la “mancha urbana”.

Como mecanismo de respuesta a las necesidades habitacionales y los reclamos históricos que venían producién-



Figuras 12 y 13. Ciudad Evita. Vivienda colectiva



Figura 14. Ciudad Evita. Vivienda Individual.



Figura 15. Grafa. MCBA 1949

dose desde principios de siglo, el Estado consolidó una política de regulación de alquileres, que había comenzado en 1921. En el año 1948 se aprueba la Ley de Propiedad Horizontal, permitiendo por primera vez la venta de unidades funcionales de viviendas colectivas de manera independiente. Esta norma transforma las posibilidades del acceso al suelo y a la vivienda, complejizando el escenario urbano. Las viviendas colectivas de renta, pueden ser ahora enajenadas. Esto dinamiza el mercado inmobiliario aportando una nueva variable al negocio, al tiempo que

multiplica la posibilidad de acceder a la vivienda propia de un sector asalariado de la población que hasta aquel momento no había podido hacerlo.

Como parte central de las políticas activas del Estado, se toma el territorio nacional como escala de planificación estatal. Por primera vez, el escenario desigual acentuado por la relación Buenos Aires – resto de país, es afectado por un plan quinquenal que plantea nodos en las cabeceras de las provincias principales. A partir de esta concepción, el Estado asume como responsabilidad propia la provisión de servicios y equipamientos de escala regional en estas cabeceras, apoyado en el manejo de los ferrocarriles (recientemente estatizados), el combustible y la industria pesada. Esta concepción de manejo de los resortes principales de la industria estaba complementada por una fuerte política social de provisión de servicios públicos de salud y educación. Todo esto se efectuaba sin afectar a la propiedad del suelo de los grandes terratenientes, que sin embargo perdían cierta incidencia.

Un ejemplo paradigmático de la política urbana peronista es el proyecto de Ciudad Evita, un emprendimiento único tanto en cuanto a su dimensión territorial, como a su significación histórica. Ubicado en la periferia próxima de la Ciudad de Buenos Aires, se proyectó originalmente para 55000 habitantes y fue parte de un proyecto territorial de escala metropolitana, que incluía el Aeropuerto Internacional, la Autopista Dellepiane, una serie de parques y piletas públicas.

Allí se ubicó este proyecto, que expresa en su configuración interna el mismo abanico político de ideas que disputaba el movimiento peronista. Agrega un grado de complejidad el hecho de que la relación ideología política y configuración arquitectónica no puede asociarse linealmente.



Figura 16. Lugano I y II CMV 1969 – 1979/85, 55000 Habitantes

Sin embargo, en este proyecto conviven: por un lado, el modelo tradicional de casa chalet, asociado al sueño americano que ya promovía el cine- arquitectura prototípica del modelo liberal- y, por otro lado, viviendas colectivas de diseño sobrio, más propio del movimiento moderno, que proponía una conjunción de arquitectura que incluía una propuesta asociada en el uso, en el equipamiento de servicios y espacios de reunión, resueltos con sobriedad formal y estética. Aquí, izquierda y derecha, colectivo e individual, se postulaban como propuestas estatales en un entorno de planificación general, accesible para la clase trabajadora en proceso de conquista de derechos por los que históricamente venía luchando.

El segundo tipo de vivienda propuesta desde el Estado en épocas del peronismo, está definido por tiras de viviendas colectivas ubicadas en conjuntos que se localizaban en la periferia de la ciudad de Buenos Aires. Se trataba de viviendas para obreros, ahora organizados, que se proponían en la cercanía de los predios fabriles.



Figura 17. Villa 7 Justo Suárez, CMV, 1973 – 74 (122 viviendas)

El desarrollismo, el neoliberalismo, camino de difusión y fragmentación urbana

El peronismo es abruptamente expulsado del Poder por la dictadura que se instauró en 1955. Aquí comienza un largo período caracterizado por la inestabilidad institucional y la disputa del poder, con una configuración productiva ya transformada por una década de políticas activas estatales que promovieron un tipo de desarrollo local inédito hasta entonces.

En 1960 el AMBA ya cuenta con casi 7.000.000 de habitantes, y una tasa de urbanización que pasa el 70%. El proceso de urbanización continúa casi sin alteraciones. La migración predominante de la época estaba protagonizada por las clases populares del interior de las provincias que viajaban a las grandes ciudades, fundamentalmente a Buenos Aires, en búsqueda de mejores condiciones de vida, de acceso a los beneficios de la vida urbana.



Figura 18. Conjunto Piedrabuena. 1973

La última etapa industrialista la puso en marcha Frondizi (1958-1962) en una sostenida expansión que se prolongó hasta 1970. El “desarrollismo”, incorporó capitales y tecnología del exterior y auspició las inversiones de capital intensivas que hicieron más complejo el aparato productivo y desarrollaron las ramas de la industria pesada y semipesada. El Área Metropolitana de Buenos Aires concentró, como en las décadas anteriores, la mayor parte de ese desarrollo industrial.

Sin embargo, durante este periodo los gobiernos democráticos estuvieron sometidos a la vigilancia militar que asfixiaba los canales políticos de participación y su estabilidad se veía minada ante cualquier acercamiento con el peronismo y con la clase trabajadora. Así fueron los derrocamientos del Dr. Frondizi en 1962 y del Dr. Arturo Illia en 1966 por el General Onganía.

Durante este periodo y vinculado a esta promoción industrial, continúa el crecimiento de la clase obrera, y se produce el desarrollo de organizaciones gremiales combativas, el clasismo y otras corrientes políticas populares. Este proceso de radicalización de las organizaciones populares se da en el contexto latinoamericano de la revolución cubana; el reclamo creciente de medidas populares en todos los campos, así como el debate y la puesta en marcha de estrategias diversas para realizar un cambio revolucionario en el poder político. Estos avances amenazaban el poder de los sectores sociales dominantes hasta ese momento en Argentina y otros países de América Latina. Los golpes militares vinieron a imponer una economía que se acompañaba de una represión cada vez más feroz, hasta llegar a la dictadura más sangrienta de todas las implementadas hasta ese momento (1976-1983).

Política habitacional en la inestabilidad institucional

En este período se consolidaron asentamientos urbanos de los denominados informales, llamados en la época, villas de emergencia. Caseríos precarios ubicados en los intersticios o vacíos urbanos. Este proceso desató una nueva política urbano habitacional. Hacia 1962 el Estado nacional elaboró el Programa de Erradicación de Villas de Emergencia (PEVE), política cuyo nombre sintetiza un aspecto (el de la erradicación) y deja sin definición las exigencias respecto del destino de aquella población erradicada. Durante los diversos gobiernos que llevaron adelante ese programa, este aspecto fue resuelto de manera igualmente heterogénea.

El proceso de construcción de Lugano demuestra la imposibilidad, característica del período, de asociar directamente, la propuesta arquitectónica o urbana de política pública con un posicionamiento político, ideológico. Durante la construcción de este conjunto, en sus distintas etapas, se sucedieron doce presidentes, ocho de ellos designados por dictaduras militares.

Durante este período se realiza el conjunto habitacional Justo Suarez, trabajo que comienza en el año 1972 y finaliza en el año 1974. Se trata de un emprendimiento que asume el problema del suelo desde una perspectiva innovadora, ya que reconoce el derecho a la ciudad de los habitantes asentados de manera informal en el barrio, y los relocaliza en una vivienda nueva en un predio lindero. Se convierte así, en el primer ejemplo histórico de *reurbanización de villas*, aún antes que esta categoría estuviera definida en la disciplina arquitectónica.

Se retoma desde la iniciativa estatal la historia de cooperativismo del hogar obrero de principios de siglo. Se

asume el valor de la participación comunitaria en los procesos de la política pública urbano habitacional. La experiencia planteó, por primera vez desde la acción oficial, la autogestión para la producción de viviendas. El programa y el proyecto fueron consensuados con los destinatarios. La construcción fue en parte contratada con mano de obra de los mismos habitantes a través de una capacitación previa. Se instalaron talleres al pie de obra donde se produjeron, desde los paneles de fachada, hasta buena parte del mobiliario de madera

A partir de 1970 las políticas urbanas continúan en líneas generales el paradigma de los grandes conjuntos. Aparece un nuevo organismo, el Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI), que con distintas características va a ser el ente protagonista de la política urbana hasta fin de siglo. Si bien la configuración de la política se mantiene constante, el financiamiento se dividió en dos etapas claramente diferenciadas.

Desde su origen el FONAVI se sostuvo con un porcentaje de los aportes patronales. Al ser entonces un aporte de los empleadores de los trabajadores registrados el motor de la construcción de viviendas sociales para sectores que no podían acceder a la vivienda, se constituyó como un mecanismo de redistribución de la renta. Se construyeron alrededor de 30.000 viviendas por año.

El neoliberalismo y la fragmentación urbana

La dictadura de 1976 viene a resolver la disputa por el modelo económico social y productivo que sucedía en la región latinoamericana en general y en Argentina en particular a favor de los intereses de las clases dominantes. En relación a la configuración urbana, inaugura un período de fuerte retroceso en las conquistas de acceso al

suelo de la población argentina. Se liberan los precios de alquileres, y se decreta la ley 8912 que regula la posibilidad de realizar loteos populares en el Área Metropolitana. Este par de leyes generara una presión creciente sobre los precios del suelo, dificultando el acceso popular a la vivienda. A partir de este punto de inflexión, los modos populares informales de acceso a la tierra y la vivienda -villas y asentamientos- se irán desarrollando con más fuerza gradualmente a medida que disminuye la presión estatal.

El FONAVI de la vuelta a la democracia, incorpora una serie de criterios que tienen relación con las propuestas que los organismos internacionales de créditos generaban como exigencias a los gobiernos de la región. En 1995 se descentraliza.

La etapa “neoliberal” se inicia fuertemente con la dictadura militar luego del golpe de 1976. En sus aspectos estructurales se sostendrá y durante los años 90’ encontrará su máxima expresión bajo los sucesivos gobiernos de Carlos Menem. Durante este largo proceso impone su política, enfrentando la resistencia del pueblo. Dice Felipe Pigna (2014):

“La caída del Muro de Berlín y el fin de la era del mundo bipolar se combinaron con el avance de Estados Unidos hacia la región latinoamericana, cuya formulación más emblemática en materia económica fue el Consenso de Washington, una serie de medidas que establecían la aplicación en América Latina de un proyecto de corte neoliberal. Carlos Menem, el candidato peronista que accedió a la presidencia en 1989, procedió paradójicamente a implementar este programa, que se encontraba en las antípodas de su prédica electoral y de los pos-

tulados históricos del peronismo. La privatización de empresas estatales, como YPF, Aerolíneas Argentinas, Entel, Gas del Estado, entre otras, fue acompañada por una apertura indiscriminada del mercado a los productos y capitales extranjeros y por una política de “relaciones carnales” con los Estados Unidos. El proyecto se completó con el Plan de Convertibilidad monetaria impulsado por Domingo Cavallo y las renegociaciones de la deuda externa, que provocaron una mayor dependencia y endeudamiento. El modelo suscitó el apoyo de los sectores medios, que inicialmente se vieron beneficiados por la política monetaria y de importación. Pero pronto comenzaron a hacerse visibles los efectos devastadores en términos sociales y culturales, con una explosión de la desocupación y de la pobreza, y con la visibilidad e impunidad de la corrupción a gran escala. A ello se sumaba una política de “reconciliación” plasmada con los indultos a las cúpulas militares que



Figura 19. Plan estratégico nacional. Modelo Deseado. 2011

implementaron el Terrorismo de Estado y también a las guerrilleras. El descontento social no se hizo esperar y algunos estallidos populares (Santiagoñazo y piqueteros en Cutral C6 y General Mosconi) fueron acompañados por la convergencia política de amplios sectores en lo que terminaría conformando el crítico y progresista espacio del FREPASO y la posterior moderada Alianza en 1997, que con Fernando de la Rúa a la cabeza, pondría fin al gobierno menemista en 1999, pero no al modelo neoliberal implementado” (Pigna, 2014)²

La expresión territorial de la etapa es de un grado de cinismo institucional nunca antes experimentado. Se extiende la red de autopistas y se desactivan los trenes públicos metropolitanos. Los hogares con automóviles pasan del 25% en 1970 al 50% en 1990. Las familias pobres son expulsadas del centro de la ciudad, no solo como espacio para habitar, sino como espacio público de convivencia de clases. Proliferan los grandes equipamientos asociados a las vías rápidas de circulación de vehículos privados, y los grandes equipamientos comerciales de acceso restringido. La ciudad, como toda la producción y la economía, es producto y factor de desigualdad y desintegración.

En términos cuantitativos el proceso de urbanización y crecimiento relativo del AMBA sigue constante, en el año 1990 el AMBA tiene más de 12.000.000 de habitantes y la tasa de urbanización alcanza el 90%. El neoliberalismo de la etapa de Menem genera una dualidad y fragmentación territorial que materializa la desigualdad de una manera descarnada y explícita. El crecimiento de la ciudad continúa siendo difuso, la periferia es el escenario de

las políticas públicas urbanas, de las políticas públicas de vivienda y de los asentamientos informales. Éstas conviven sin integrarse en la extensión y desarrollan la tercera corona del área metropolitana de Buenos Aires.

El Neodesarrollismo, continuidades y rupturas en la producción de hábitat contextos de desigualdad

El neoliberalismo deja, en sus cuarenta años de vida, una industria local diezmada, el veinte por ciento de la población desocupada, la mitad en estado de pobreza, y más de tres millones de hogares en situación de déficit habitacional. La estructura económica argentina estaba situada en un punto de dependencia extrema, sus servicios públicos, la energía y la industria estaban extranjerizados. La concentración de la propiedad de la tierra seguía como constante histórica desde el origen mismo de la nación.

En 2001, frente a un creciente proceso de organización popular y de lucha, el gobierno de la Alianza decreta el estado de sitio. Este hecho desencadenó una protesta generalizada, que tomó las calles en forma masiva y predominantemente espontánea, provocando la caída del gobierno y dando pie a un proceso de inestabilidad institucional y crisis política y económica. El proceso abierto en 2001 cambia de carácter a partir del 2003, cuando asume el gobierno, fuertemente condicionado por la organización y lucha territorial, Néstor Kirchner, consolidando una etapa de fuerte carácter contradictorio. Sin embargo, se recuperan algunas de las conquistas sociales que la dictadura y los gobiernos posteriores habían retirado.

2 Consultado en <http://www.elhistoriador.com.ar/> en marzo de 2014



Figura 20 y 21. 2008. Conjunto Monteagudo (MOI); 2010. Sala Barrio María Elena. La Matanza (CCC)



La región latinoamericana, en términos generales, atraviesa, a partir de la llegada del nuevo milenio, un período que se caracteriza por la vuelta al protagonismo estatal en la regulación de las políticas económicas, y la reaparición de políticas activas en lo social y económico. Entre ellas, las políticas de infraestructura y vivienda son asumidas como estratégicas por su impacto productivo, situación que, debido a las determinaciones particulares, hace contradictorios sus objetivos centrales entre sí. La necesidad de impacto económico y productivo de las políticas habitacionales, por una parte, privilegia la asociación con las empresas y sus características productivas, y por otra parte, dificulta la incidencia estatal sobre la regulación del suelo y la planificación territorial.

En esta época se retoma la planificación estatal del territorio como política gubernamental. Se reorganizan las oficinas técnicas nacionales y se elaboran en ciclos sucesivos, planes estratégicos para todo el territorio nacional. Sin embargo, la aplicación de estos planes se ve condicionada por las coyunturas políticas que facilitan

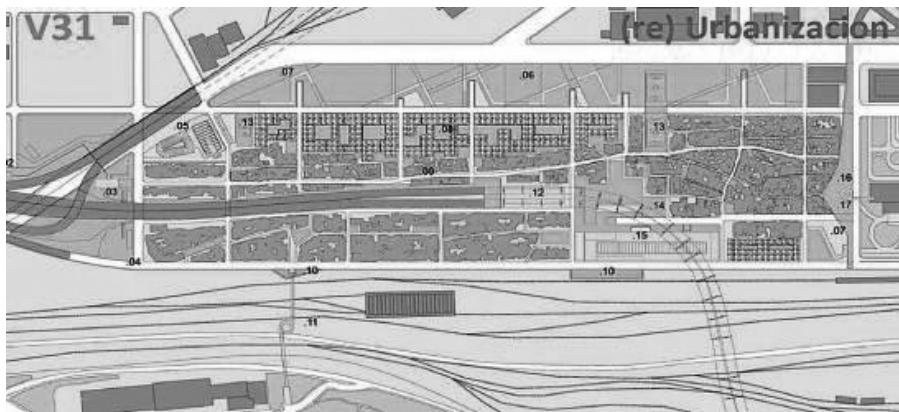


Figura 22. Proyecto de re urbanización del barrio Carlos Mugica.

o dificultan la articulación entre las escalas nacionales, provinciales y municipales de los gobiernos, dependiendo de los partidos a los que responden e inclusive de sus líneas internas.

Según datos del INDEC el 25,4% de los hogares de Argentina (3.095.312 hogares), posee en 2010 algún tipo de déficit de vivienda (cualitativo y/o cuantitativo). Por otra parte, resulta significativo mencionar que en la Argentina sobre 13,8 millones de viviendas, 2,5 millones están deshabitadas (INDEC 2010). Las viviendas deshabitadas prácticamente igualan las necesarias para superar el déficit. Simplificando una realidad compleja para atender una característica básica del problema, puede observarse que, entre otros, hay un serio problema de distribución. No habría déficit considerado unilateralmente en términos físicos, pero el déficit existe objetivamente en el acceso a la vivienda y la ciudad de un porcentaje significativo de la población. La problemática merece entonces, un análisis profundo y una mirada integral que permita avanzar en la comprensión de sus múltiples causas.

El paradigma de actuación de las políticas de vivienda es ahora la vivienda sobre lote propio. Los defectos de apropiación, mantenimiento, regulación e integración de los conjuntos habitacionales construidos desde el Estado durante 40 años, son atribuidos de manera unilateral y simplista a su configuración arquitectónica. Según este análisis simplista, los conjuntos son culpables en sí mismos, por su carácter de vivienda colectiva, por la necesidad que implican de organización para su mantenimiento, por su propuesta geométrica disruptiva de la trama existente, por tratarse de modelos arquitectónicos importados. Por lo tanto, siguiendo este razonamiento mecánico, lo que corresponde hacer son viviendas individuales, sobre lote propio, en la periferia de las ciudades por el alto valor del suelo urbano. Así de poco profundo es el grado de problematización que guía las políticas estatales de vivienda desde entonces, políticas que no casualmente, favorecen al mismo tiempo el enriquecimiento de las grandes empresas constructoras, beneficiando además a los poseedores de las tierras linderas de esos terrenos.

Dan lugar de esta manera a una compleja y diversa trama de situaciones de corrupción en el tratamiento del suelo y las políticas urbanas.

Sin embargo, corresponde consignar al mismo tiempo, que se construyeron durante este periodo más soluciones habitacionales que durante los treinta años anteriores. En principio resulta destacable que se transforma el sistema de cuantificación de las metas de las políticas de vivienda, de unidades de vivienda a “soluciones habitacionales”. Este cambio en la terminología da cuenta de cierta complejización de la problemática, pero choca contra la elaboración del dato del problema a solucionar, generalmente determinado por el déficit de vivienda, medido con datos insuficientes en términos cualitativos.

El nombre y los objetivos de la principal política urbano habitacional del período ilustran el origen de su eficacia en términos de intenciones productivas a nivel de la economía nacional, y también la génesis de su fracaso como política de resolución de las necesidades habitacionales del pueblo. El Plan Federal de Construcción de Viviendas tiene dos objetivos:

“El objetivo general de esta política de vivienda es mejorar el acceso a la vivienda, desde una perspectiva de mejoramiento del hábitat y de reactivación productiva” (MINPLAN, 2014)³

La construcción de viviendas había demostrado históricamente su ineficacia como objetivo central de la política económica. Este defecto es acentuado porque se ejecutan viviendas aisladas sobre lotes propios, ubicadas en la

periferia, generando una dispersión urbana económicamente inviable, socialmente segregante e imposibilitante del acceso a la ciudad, pilar conceptual de una visión contemporánea y adecuada de política de vivienda.

Las políticas públicas del período incorporan programas complejos que asumen en parte la responsabilidad de atenuar las configuraciones urbanas propias del extremo de la pobreza y de la desigualdad características de nuestro territorio. Así, villas y asentamientos se incorporan a la agenda de las políticas públicas urbanas con una batería de programas y subprogramas de mejoramiento habitacional y barrial.

Entre ellos pueden destacarse como significativos el Programa de Mejoramiento de Barrios, el Subprograma de urbanización de villas y asentamientos precarios, y el Programa de Emergencia Habitacional, entre otros.

Durante la última década se dan también una serie de experiencias destacables de articulación entre las organizaciones sociales y las políticas públicas. Entre éstas, podemos destacar el caso del Conjunto Monteagudo, realizado por el Movimiento de Ocupantes Inquilinos. También resulta significativo el programa de mejoramiento de Comedores Comunitarios del Ministerio de Desarrollo Social. En ambos casos, se prevé la participación de arquitectos asociados a las organizaciones territoriales, que pueden ofrecerse como productoras de la obra también, constituyéndose en ejemplos exitosos de nuevas formas de producción de ciudad, que aun en contextos de desigualdad, aportan al acceso a la ciudad de la población.

Se producen también experiencias innovadoras en el aporte de propuestas proyectuales para la integración de villas y asentamientos a la ciudad. A partir del conocimiento y

³ Consultado en <http://www.minplan.gob.ar/noticia/13789/la-politica-federal-de-viviendas-del-gobierno-nacional.html> en marzo de 2014

extensión de las propuestas que van creciendo en la región, se dan los casos del Urbanismo Social de Colombia, o los programas Favela Barrio en Brasil, y, se producen a nivel local, planteos de articulación e integración urbana de los barrios informales de la capital y el Gran Buenos Aires.

Entre 2004 y 2010, se genera el proyecto de (re) urbanización del Barrio 31, que marca un punto de inflexión en el debate disciplinar frente a la problemática de la producción social del hábitat en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Un equipo de arquitectos investigadores de la Universidad de Buenos Aires, dirigidos por el arquitecto Javier Fernández Castro, desarrolla una propuesta que rescata lo producido como valor patrimonial, entendiendo el patrimonio desde una concepción integral, y propone la integración del barrio a la trama urbana y la provisión de infraestructura y equipamiento urbano.

Este proyecto es una referencia entre muchas otras que han ampliado las posibilidades de acción, tanto de las políticas públicas urbanas, diversificando sus variables temáticas y escalares, como de las propuestas proyectuales asociadas, enriquecidas a partir de la incorporación del criterio de integración al proceso histórico y territorial del que son parte.

Consideraciones finales

El escenario actual está determinado por la dualidad que se ha producido y acentuado a lo largo de la historia Argentina. Esta desigualdad en el acceso a la ciudad tiene manifestaciones diversas y complejas. Por ejemplo, produciendo insalvables contrastes entre medianeras de riqueza y pobreza como sucede en la villa la Cava de

San Isidro, o entre los asentamientos y barrios privados de la zona norte del Área Metropolitana. La asociación propuesta, entre Producción, Suelo, Configuración Urbana, y Políticas Públicas Urbanas, ha permitido verificar que la comprensión de las características del problema y la elaboración de soluciones o propuestas -ya sea de gestión o de proyectos- no puede desentenderse de ninguna de éstas. Las políticas públicas urbanas estarán condicionadas por las características de la producción del período y de sus relaciones. Al mismo tiempo los determinantes de uso y valor del suelo serán un límite, o bien, la posibilidad de intentar revertir la desigualdad histórica.

De este proceso, pueden aprenderse algunas lecciones. Las continuidades y rupturas a lo largo del tiempo permiten identificar que la necesaria reversión del proceso de desigualdad requiere:

- Una producción nacional independiente, que privilegie la posibilidad de generación de ciclos completos de producción local, el fortalecimiento del mercado interno y regional, cuya localización se encuentre distribuida en el territorio de manera de favorecer el acceso a los beneficios del trabajo en el diverso y extendido territorio argentino.
- La regulación y ordenamiento del mercado del suelo, poniendo por delante el derecho a la ciudad, analizando las necesarias reformas de la distribución de la propiedad del suelo en el campo y la ciudad, y privilegiando las necesidades sociales por sobre los requerimientos del mercado inmobiliario.
- El protagonismo de la acción estatal en la ejecución de las infraestructuras y equipamientos necesarios para favorecer los procesos que potencien las eco-

nomías regionales a nivel territorial, y promuevan el aprovechamiento de los beneficios de la vida urbana, repensando las centralidades y densidades de las áreas metropolitanas existentes en clave de promoción de la igualdad de derechos.

- Por último, políticas públicas urbano habitacionales que surjan a partir de la comprensión de la complejidad del escenario de las necesidades de la población. Se requiere, por lo tanto, de un complejo abanico de políticas, asociadas e integradas: propuestas de acción que se configuren desde el territorio, en conjunto con las organizaciones sociales y territoriales, que favorezcan la producción local, y procesos sustentables en el sentido integral del término. Políticas públicas urbanas que deberán estar entonces, articuladas de manera coherente con la producción, la regulación y ordenamiento del mercado del suelo, y el protagonismo estatal en los procesos de configuración urbana a escala regional y urbana.

Bibliografía

CASTELLS, Manuel. *La cuestión urbana*, Siglo XXI editores. 1976. ISBN 978-84-323-0139-1

CATENAZZI, Andrea; FERNANDEZ WAGNER, Raúl (2006) "Gestión Local del Hábitat", UNGS, Buenos Aires.

DOBERTI, Roberto (1998) "Lineamientos para una teoría del habitar". Eudeba, Buenos Aires.

FERNÁNDEZ CASTRO, Javier. *Barrio 31 Carlos Mugica*, Instituto de la Espacialidad Humana, UBA. 2011. ISBN 978-987-05-9779-7

GUBER, Rosana (2004) "El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de Campo". Ed. Paidós. Buenos Aires.

GUTMAN, Margarita (y) Jorge Enrique HARDOY (1992). *Historia urbana del área metropolitana*. Madrid: Editorial MAPFRE, Buenos Aires.

HARVEY, David. *Notas hacia una teoría del desarrollo geográfico desigual*, Spaces of global capitalism, Verso, UK/USA, páginas 69-116. 2006. [Fecha de consulta: 15 de Junio de 2012] Disponible en: <http://www.geobaires.-geoamerica.org>

OSZLAK, O. y O' DONNELL, G. (1982): "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación", en *Revista venezolana de desarrollo administrativo*, N° 1, Caracas.

PAMPLIEGA DE QUIROGA, Ana (1999) "Crítica de la vida cotidiana". Ediciones Cinco, Buenos Aires.

PELLI, Víctor (2008). "Habitar participar, pertenecer". No-buko, Buenos Aires.

PÍREZ, P., 1994, *Buenos Aires metropolitana. Política y gestión de la ciudad*, Centro Editor de América Latina – CENTRO, Buenos Aires.

RODULFO, María Beatriz (2008) "El estado y la respuesta habitacional para los sectores de menores recursos en la provincia de buenos aires en la última década", Ponencia Ulacav, Buenos Aires.

SALVARREDY, Julián; JAIME, Eugenia (2011) *Planificación urbana para la inclusión, potencialidades y límites. El caso del Plan de Desarrollo Urbano del Partido de San Fernando*. Proyecto Habitar, Buenos Aires, Argentina. (Inédito)

Agradecimientos

A todos los que han formado parte de este proceso colectivo de trabajo y crecimiento para la transformación del hábitat popular.

Aleksandrowickz, Mariana/ Baglioni, Sebastián/ Boldrini, Paula/ Bordo, Guido/ Busti, Lorena/ Caamaño, Miguel/ Calabrese, Julieta/ Castro, Carlos/ Castro, Leticia/ Crisci, Yamila/ Agustina Correa/ De Francesco, Ricardo (hijo)/ De Francesco, Ricardo (padre)/ Enet, Mariana/ Fernandez Castro, Javier/ Fernandez Trejo, Belén/ Ferreira, Carolina/ Fracchia Martina/ García ortiz, Agustín/ Garzón Inés/ Gatti, Antonella/ Gerscovich, Alicia/ Girardi, Leonor/ Gonzalez Reglich, Ignacio/ Gutierrez Barbato, Facundo/ Guzman de la Sota, Camila/ Jaime, Eugenia/ Jauregui, Jorge/ Lecchi, Alejo/ Levenzon, Fernanda/ Mango, Agustín/ Mansueto, Marina/ Mansueto, Clara/ Mas, Alejandro/ Micale, Daniela/ Montañez, Lucía/ Muxi, Zaida/ Niborsky, Maite/ Otero, Martín/ Peralta, Emilia/ Pierro, Sabrina/ Plos, Francisco/ Pollola, Hugo/ Porta, Yanina/ Quiroga, Ana/ Rabinovich, Adriana/ Renzullo, Sabrina/ Reese, Eduardo/ Rodriguez, Ma. Carla/ Rodriguez, Natalia/ Rodriguez, Veronica / Rovira, Elsa/ Saidón, Liliana/ Samaniego, Canela/ Sacón, Teresita/ Salvarredy, Julián/ Scodellaro, Facundo/ Sías, Daniela/ Torrents, Gabriela/ Wagner, Raúl/ Zuñiga, Clara

Elba, Daniel, Rita, Rosemary, Sofía, Silvia, Taca, Wily, y en su nombre a todos los pobladores de los barrios de nuestras ciudades que trabajan por mejorar su situación habitacional, promoviendo la organización, la colaboración y el crecimiento colectivo, luchando por superar la injusticia que sostiene la desigualdad territorial.

Acreditaciones Institucionales

El equipo de Proyecto Habitar desarrolla sus tareas como parte de los siguientes espacios institucionales y académicos:

Programa Nacional de Voluntariado Universitario 2013 2014
Proyectos de Investigación y Extensión
acreditados en la FADU UBA

Instituto de la Espacialidad Humana FADU UBA
Programa de Hábitat Inclusivo FADU UBA

Proyecto Habitar integra las siguientes redes nacionales y regionales:

Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras
de Vivienda (ULACAV)

Coalición Internacional del Hábitat.
América Latina (HIC-AL)

Habitar Argentina

Red Interamericana de Vivienda Saludable OPS

Red Latinoamericana de Arquitectura Comunitaria ELAC
ARQCOM Buenos Aires

Proyecto Habitar FADU UBA
www.proyectohabitar.org
info@proyectohabitar.org

